

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7846

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 12 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El proyecto de ley de Prensa

Una ley de prensa —o de publicidad, que es como se denomina el proyecto presentado que tiende a regular la emisión del pensamiento escrito o publicado por medio de un procedimiento mecánico— ha venido a ser una medida necesaria y urgente para contener las demasías demagógicas y evitar sus catastróficos estragos. El mito de la libre emisión del pensamiento es una de tantas entelequias directamente derivadas de la revolución de 1789, que, cual otras tristemente famosas sofisterías, fué necesario que la humanidad experimentase dolorosamente para que se convenciera de que existen ideas harto más corrosivas y mortíferas que el desarrollo de algunas bacterias o la aplicación de una nueva teoría balística.

Estamos todos conformes, por consiguiente, en reconocer la necesidad de reglamentar por medio de una ley o estatuto la publicidad del pensamiento, aunque no menos conformes habrá que estar en que es requisito esencial de la ley el que ésta se funde en cimientos de justicia.

Este es el pensamiento que asalta a la primera lectura del proyecto presentado a las Cortes por el señor Vaquero. Un organismo legal, hecho a las medidas de tal o cual Gobierno, o para favorecer una política determinada, olvidando que la ley debe aspirar siempre a beneficiar a la comunidad social, ya no será tal ley, sino que repugnará esencialmente con la democracia.

La ley de prensa aspiraba a ser cosa muy distinta de la que se ofrece en el proyecto en cuestión. Era, y sigue siendo, necesaria una legislación que, poniendo a salvo los intereses de la Prensa, tan respetable como cualquier otro interés fuese eficaz instrumento para poner coto a los desvaríos de la palabra impresa, de modo que al propio tiempo que se atendiese a esta imprescindible necesidad, la prensa solvente, los periódicos de limpia historia profesional y económica quedarán amparados contra cualesquiera arbitrariedades.

Un rápido estudio de la ley en cuestión dice que ésta no cumple los designios que una ley semejante debería llenar. La ley de Prensa la concebíamos todos como un estatuto que regulase a la vez la disciplina y la independencia de los periódicos bajo una jurisdicción de justicia, que cabalmente permaneciese exenta de toda influencia gubernativa. Es decir, que con esa ley el Gobierno debería desatenderse del todo de cualquiera intervención gubernamental.

Crónicas barcelonesas

Los palacios de la Exposición

Las recientes manifestaciones del alcalde-sintético de Barcelona, señor Pich y Pon, sobre el derribo de los palacios que bordean la Gran Avenida de la Exposición de Montjuich, han producido un verdadero sobresalto en la ciudad y un sentimiento de protesta en todas partes. Lo abonan una serie de razonamientos: la alteración de una perspectiva; su subsistencia; el problema de la utilización de los solares que el derribo crearía, y, algo también de romanticismo, de ese romanticismo que queda herido por todos los derribos y por todos los cambios de los edificios y de los lugares por donde han circulado las multitudes, en momentos de alegría y con ritmo de fiesta.

Yo no creo que haya razón alguna que justifique la necesidad de aquel derribo; es más: yo creo que es perfectamente inútil, hoy por hoy, cuanto en este aspecto se haga; pero, aun cuando una suma de razonamientos, que hasta hoy no se han dado, lo hiciesen aconsejable, opino que, antes de proceder a alterar cosa alguna del Parque de Montjuich ni de sus palacios, es absolutamente necesario tener aprobado, con los asesoramiento técnicos y ciudadanos necesarios un proyecto de conjunto que ofrezca las necesarias garantías de acierto.

¡Destino singular el de estos palacios! Todos recordamos la gestación y la historia de la última Exposición de Barcelona: las directivas que la determinaron; los entorpecimientos con que tropezó en su camino — desde la Gran Guerra hasta las conmociones sociales que ensangrentaban la ciudad — el apartamiento de sus precursores y de sus primeros organizadores; la conversión de sus enemigos, en entusiastas de ella; el elogio de sus contradictores... Después, el reinado efímero de un partido que hizo de aquellos palacios y jardines el escenario de sus propagandas espectaculares o el "ring" de sus luchas intestinas...

En algo más de un lustro han vivido aquellas construcciones mucho más que algunos edificios centenarios. Han servido de Exposición, de sala de asambleas, de cinematógrafo, de tribunal, de Congreso, de tribuna para toda clase de propagandas, de campo de batalla de los núcleos izquierdistas y anarquistas, de parlamento obrero, de sala de banquetes, de estrado de homenajes, de manicomio, de cuartel, de prisión... Jamás, jamás, pudieron atinar los arquitectos en tales destinaciones para la obra que habían concebido en un momento que pudo ser de glorificación de una ciudad y enaltecimiento de un pueblo.

¡Cómo se presta a reflexiones la historia de estos palacios! Ha sucedido con ellos lo que acontece mil veces en la vida con el indumento que el hombre imagina para su presunción o para su abrigo y que una enfermedad o una catástrofe convierte en trágico sudario. Yo experimento siempre una punzada dolorosa ante estos palacios de exposición, de construcción intencionadamente endeble y de duración determinadamente efímera. Se proyectan rápidamente; crecen como por arte de magia; se yerguen altaneros y gloriosos durante unos meses, quizás unos años; las guirnaldis disimulan la trampa, y las banderas el cartón, y las multitudes que pasan por ellos ignoran su endeblez y los pueblos llegan a creer en su fortaleza, hasta que un buen día la lluvia despega un pedazo de cornisa o el viento echa por tierra una columna, o un ciego, o un niño, o un loco, tropieza con ellos, y todo el edificio se viene abajo en un torbellino de polvo.

No ha pasado más que un lustro, desde que los palacios de Montjuich se construyeron, y: ¡cuántas cosas han caído! y ¡cuántos edificios se han hundido desde entonces! Tentado estoy de decir que lo único que ha subsistido han sido justamente estos palacios cuya vida se había previsto efímera y pasajera y que han visto, en su incommobilidad relativa, aterrarse muchas cosas, muchos hombres y muchas instituciones que se reputaban eternos.

Aquí de los aficionados a filosofar y a sacar enseñanzas de la imprevisión de los hombres, y de la inestabilidad de las cosas humanas, y de las veleidades de la fortuna, y de la transitoriedad de las ideas, y de los destinos sorprendentes de las naciones y de los pueblos... Aunque no fuese más que por esto, yo quisiera conservar los palacios de la Exposición.

Por una paradoja incomprensible, los hombres, que viven cada día más de prisa, tienen, cada día también, mayores pretensiones de inalterabilidad y de permanencia. Y por ella, obran y se mueven, y se conducen como si el presente tuviese que durar siempre. No miran cuáles circunstancias les elevaron, ni

XIII Aniversario de la Coronación de Su Santidad

Cúmplese hoy el XIII Aniversario de la Coronación de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI.

Con este motivo "CORREO DE MALLORCA" reitera su adhesión incondicional a la Santa Sede y eleva una plegaria al cielo por la salud y prosperidad del Romano Pontífice.

KIKIRIKI



El señor Martínez Barrio ha pedido, para las próximas elecciones, la libertad de prensa y de tribuna; la libertad de todos los presos gubernativos, ya que la mayoría son propagandistas; que se constituyan automáticamente las Comisiones gestoras, según la ley de las Constituyentes; y que se restituyan a los Ayuntamientos los concejales no procesados.

¿Eh, Don Diego? Y que todas las actas tienen que ser para el partido que usted acudilla, ¿no lo pide?

¡Vamos, pues, no es mucho pedir!

Se sabe que las obras de una casa de campo patrocinadas por los ediles socialistas tuvieron un presupuesto inicial de 750.000 pesetas y han costado 6.323.000.

Al contratista, sin el asentimiento del Consejo, encargósele una obra superior, en un 300 por 100, a la asignada en contrato, contrariando la ley de Contabilidad.

¿Y todavía habrá quienes nieguen que lo único que interesa a los socialistas es sacrificarse por el país?

¡Criticones!

Dice "El Liberal" que quién podía sonar con Cortes como las actuales.

Nadie.

Ni hasta los sastres.

En Bélgica nos reclaman a Pérez del Pulgar y quieren devolvernos a Ferrer.

Otro cambio en que perdemos nosotros.

En Tortosa dicen que el genial astrónomo Padre Rodés es el mayor orgullo de la región.

¿Cómo? ¿Pero no lo es, entonces, don Marcelino Domingo?

AVIS.

cuáles equilibrios les conservan en la altura, ni cuáles conveniencias los atraen ni cuáles necesidades les empujan, ni cuáles peligros les amenazan; ni ven formarse las tempestades que tienen que acabar con ellos, ni oyen el estruendo de la corriente que tiene que arrastrarles. Y se creen grandes porque se encaramaron muy alto — o porque es muy elevada la tarima que les sostiene —; y se creen fuertes porque disponen circunstancialmente de la fuerza, y se creen poderosos porque unos cuantos hombres, de espíritu gregario, les rodean y obedecen... Al fin y al cabo, nada: ¡Palacios de exposición!; Cartón y trampa!.. Un niño o un ciego o un loco tropezarán con ellos cualquier día, y se derribarán con estrépito en una nube de escorias y de polvo.

Joaquín M. de Nadal

Febrero, 1935.

CURSILLO SOCIAL PARA PATRONOS

HOY

Martes, 12 Febrero

De 8 a 9 noche

LECCION VII

DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

Afirmación del derecho de propiedad. — Distinción entre el Derecho de propiedad y su uso. — "Los bienes deben poseerse cual si fueran propios y administrarse cual si fueran comunes." — La propiedad no es una función social pero tiene una función social como la tiene también el trabajo. — La magnificencia. — Derechos y deberes del Estado respecto del derecho de propiedad y el uso de la misma. — Explicación de algunas frases de San Juan Crisóstomo sobre la propiedad.

ACCION CATOLICA

Almudaina, 13, Entlo.

Revista de Prensa

HACIA UNA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA

EL DEBATE

Comenta así las declaraciones

del señor Dualde:

El problema capital de una política docente sabiamente entendida y con criterio moderno, no es la reorganización fragmentaria y episódica de un aspecto concreto de nuestra vida cultural. Importa reformar el sistema todo, renovar por entero la concepción pedagógica y administrativa de la enseñanza pública, transformada desde sus cimientos porque los vicios están ahí. Acaso no haya un anacronismo mayor en toda nuestra legislación que el de esa ley de Instrucción pública de hace ochenta años. Ley decrepita, más inservible aún por cuanto se han entrecruzado con ella disposiciones accesorias sin cuento, tantas como ministros han desfilar por el ministerio de Instrucción, los cuales se han consagrado con mayor o menor buena fe, a poner parches y a disimular la senectud del añoso cuerpo legal. Se ha originado así tal caos legislativo, con la serie innumerable de planes, reformas y reorganizaciones, que es poco menos que imposible establecer la claridad en ningún punto concreto de trascendencia.

Es lógico, pues, al acometer el intento de construir de nueva planta una ley de importancia al, analizar, clasificar, poner un poco de orden en el laberinto legislativo anterior. En este sentido esa especie de balance que nos anuncia el señor ministro será un trabajo útil, como obra preliminar indispensable de una futura ley de Instrucción pública. Quiera Dios que esta vez no se malogre el intento, ni seduzca al señor Dualde el vano atractivo de ninguna otra reforma parcial que comprometa lo que puede ser su más eficaz y glorioso trabajo en el tiempo que desempeñe la cartera. Y tenga la seguridad que en ese propósito no le ha de faltar el concurso de la opinión pública interesada por los problemas pedagógicos. La experiencia triste de más de medio siglo perdido en ensayos infructuosos, los daños irrogados a la formación cultural de nuestras generaciones juveniles por las veleidades inconscientes de muchos ministros, han hecho deear a todos los sectores culturales, una gran reforma, la integral, la definitiva, la que asegure de una vez para siempre una continuidad provechosa en el desarrollo de la educación pública y de la cultura española.

ATISBOS DE ENSEÑANZA

La Veu de Catalunya

Recordamos de un artículo

de Don Juan Esterich los siguientes párrafos:

Encara no fa tres setmanes que las Corts actúen de bell nou i ja tot l'interés gira a l'entorn de l'actuació de la minoria catalanista. En ella s'ha refugiat l'esperit d'autoritat, d'ordre i de legalitat. No és una oposició implacable, sinó constructiva. L'anticatàstrofe té uns defensors, insubornables a les conveniencias partidistes del moment. L'opinió pública se'n meravella i reprén confiança. Potser hi haurà altres eixides que les desesperades. Potser hom comprendrà a la fi que Espanya i la seva política s'aboquen massa sovint al caire de l'abisme, i que Espanya subsistirà o no com a expressió política, però que, que si es decideix a subsistir, només trobarà un ordre estable en la reconeixença amical de les seves diversitats internes i en la col·laboració patriòtica, feta de tolerància i comprensió de tots els seus estaments socials. Han actuat, durant el bienni, unes Esquerres, que han estat molt actives a destruir; han col·laborat en el govern, i hi col·laboren, d'un any ençà, les dretes, i s'han mostrat invàlides per a consruir. Per a alliberar-nos de la proximitat del caos, calen uns situacions de centre, que instaurien la pau cívica i, col·locades en el fil de la balansa, entre els bàndols irreconciliables, arrecomin i suprimeixen la política del "trágala".

Les primeres clarianes de nova esperança apareixen també a Catalunya. Per culpa de l'Esquerra, amb el predominí dels homes, de la intolerància i dels procediments de l'Esquerra, aquest poble de poetes, de pensadors, de constructors, de treballadors, estigué a punt d'esdevenir un poble de xerraires, d'agitadors, de demagogs irresponsables.

Semblava que s'havia esmussat l'instint del nostre poble. S'havia tornat tan feble i tan llorda la xerrameca demagògica, germana bessona d'una enorme ignorància inconscient, que els estadistes

de veritat eren privas d'intervenir, ni que fos amb el consell i la crítica oposicionista, en la construcció de la nova Catalunya. Mai no s'havia organitzat amb tan joiosa fúria la resistència al seny salvador.

EL PROYECTO DE LEY DE PUBLICIDAD

AHORA

Prosiguen en toda la prensa

comentarios de todas clases sobre el proyecto de ley en cuestión presentado a las Cortes; y tal es el del colega madrilenno:

Los defectos imputados a la Prensa son: que en determinados momentos estorba la acción del Poder público, que se diluyen las responsabilidades y cuando se exigen, o pecan de tardias o de no recaer sobre el verdadero responsable. Pero, a cambio de eso, padece la Prensa la previa censura, la recogida de ediciones, la suspensión gubernativa; es decir, que si el Estado está pendiente de que le estorben en su acción los periódicos, están penden a su vez del malhumor del Estado. Con una diferencia. que en primer caso, el Estado es la representación jurídica de la nación y somos muchos, muchísimos, los periódicos que cuidamos de no menoscabar los intereses públicos; y en el segundo caso el Estado tiene nombres y apellidos, detrás de ellos pasiones, y de eso no hay periódico que escape.

La primera finalidad de una ley de Prensa tiene que ser encuadrar ésta en la órbita judicial, con garantías de independencia de ésta; pero si sigue la censura, siguen las suspensiones y siguen las recogidas habrá que imitar al clásico, preguntando: si rejas, ¿para qué votos?; y si votos, ¿para qué rejas? La censura previa es la máxima responsabilidad de la Prensa—ya que se la ataca en lo que para ella es más vital: la libre emisión del pensamiento—con la máxima irresponsabilidad del Estado, que tiene siempre la disculpa de que los censores son varios y varios han de ser los criterios.

En materia de Prensa habría, en rigor, poco que inventar. Un procedimiento rápido; sanciones escalonadas y que empezaran siendo pequeñas, porque asegurarían su efectividad, prohibición de personas interpuestas con inmunidad o fuero especial; y quizá nada más.

Pero empezar por dificultar el nacimiento de una industria periodística, con depósito de fianza previo, como si se reputase inicialmente necesaria la delincuencia y la sanción; tener sujeta a la Prensa en lo judicial y en lo gubernativo; crear un Tribunal especial, lo cual supone que se les dan características propias a los delitos de Prensa, y no colocar, siquiera como asesores, en ese Tribunal a algunos periodistas, cosa que no sucede, por ejemplo, en los Tribunales Industriales, que se encajan en la jurisdicción social, es todo ello un camino para que, en vez de dar garantías de independencia y seguridad a la Prensa solvente, se la coloque bajo la amenaza constante de intervenciones estatales que cohiban el libre enjuiciamiento de la vida pública.

Sigue la preponderancia de Stalin en Rusia

Moscou. — Stalin fué elegido anoche miembro de la Junta Presidencial del Comité Central ejecutivo de la Unión Soviética, al reunirse por primera vez el Comité que anualmente se elige en el Congreso de toda la U. R. S. S.

También Stalin fué designado presidente de la Comisión encargada de redactar la reforma constitucional que ha decidido el Congreso de toda la Unión Soviética se lleve a cabo.

Stalin no fué miembro de la Junta presidencial del Comité ejecutivo central precedente al actual Comité. Con su elección para el Comité Central, ejecutivo, Stalin, que, como secretario general del Partido Comunista ha ejercido todo el poder durante los pasados cuatro años ha ocupado nuevamente un puesto en los altos consejos gubernamentales. El Comité Central ejecutivo, también ha reelegido al Consejo de Comisarios del Pueblo, del que Molotoff es presidente, y Litvinoff, Bukarin, Voroschiloff y otros, miembros del mismo.

INFORMACION LOCAL

Suscripción

Para crear la beca "Pío XI" en favor de seminaristas pobres en conmemoración de la dignidad pontificia otorgada al Rector del Seminario.

	Pesetas
Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca	1.000'00
M. I. Sr. D. Juan Rotger y Niell, Deán y Vicario General de esta Diócesis	100'00
M. I. Sr. D. Juan Quetglas y Prats, Canónigo	100'00
Rdmo. Sr. don Francisco Planas, Profesor del Seminario	50'00
Sr. D. Luis Pascual Bauzá	25'00
Rdmo. Sr. Capellán de las Capuchinas	5'00
Rdmo. Sr. don Miguel Planas Malondra, Vicario de Santa Cruz	10'00
Rdmo. Sr. D. Jorge Ferrando Vidal, Párroco de Ses Salinas	5'00
Rdmo. Sr. D. Bartolomé Real, Beneficiado (Continuará)	10'00

Mercado de frutas en Sóller

Los efectos de las nevadas. Leemos en el Semanario "Sóller": "La nevada que cayó sobre nuestro valle en la semana anterior destruyó una parte de la cosecha de naranjas, principalmente en la parte de la Huerta en donde existe una mayor cantidad de naranja helada.

Por este motivo los precios a que se han vendido este fruto durante esta semana han experimentado una sensible alza, habiéndose efectuado operaciones hasta 12 pesetas la carga. Por lo tanto la cotización de la naranja es de 8 a 12 pesetas carga.

La mandarina ha alcanzado los precios superiores de esta temporada, pues se han pagado de 30 a 35 pesetas la carga. En cambio los limones continúan de 8 a 10 pesetas la carga.

Las operaciones en almendras se han efectuado de 24 a 27 pesetas el ectólitro y el almendrón a 105 pesetas los 100 kgs."

Sociedad Hipica de Mallorca

La nueva Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Moncada y Cánaves de Mossa.

Vice-Presidente primero: Don Enrique Esquivias Zurita.

Vice-Presidente segundo: don José Piña.

Tesorero: D. Sebastián Simó.

Contador: Don Bartolomé Sureda.

Vocales: don Jaime Estela, don Guillermo Juan, don Nicasio Pou Ribas, don Juan March Monjo, don Rafael Salas, don Miguel Rosselló Andreu, don Pablo Martín Gallego, don Juan Monserrat Pizá, don Pascual Tomás Jofre y don Nicolás Mercadal.

En la Inmaculada Concepción

Fiesta de María Auxiliadora. — Bendición de una imagen de San Juan Bosco

Con toda solemnidad, se celebraron el domingo en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción los cultos, que anualmente dedica el "Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina" a María Auxiliadora, coincidiendo con la bendición de una escultura del recientemente canonizado por Pío XI, San Juan Bosco, fundador de las Escuelas Salesianas.

En el altar mayor, que estaba delicadamente adornado, fué colocado el es-

(Viene de la tercera página)

suficientemente preparados, requieren una cantidad de grano relativamente crecida, y claro que la buena preparación del terreno, el método de siembra, la selección y desinfección de las simientes y cuanto contribuya a poner a éstas en más favorables condiciones de vida permitirán reducir aquella cifra.

En las sembreras cuyos granos deben quedar algo enterrados se recurre a las labores de arado para cubrirlos, si la siembra se hizo a voleo. En siembras a máquina o para semillas que hayan de quedar poco profundas bastan los graficos, y si se trata de semillas muy menudas, cuyas siembras son superficiales, es suficiente un pase de rodillo. Esta labor facilita la subida del agua a las capas altas del suelo y pone al grano en contacto con la tierra, favoreciendo su pronta germinación.

Antonio García Romero. Ingeniero agrónomo

tandarte del Círculo de Obreros Católicos.

A las 10, se cantó Tercia solemne, procediendo seguidamente el M. I. Sr. Secretario del Obispado a la bendición de la imagen, cosa que debía llevar a cabo el Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer, Arcipreste de Plasencia, por delegación de S. E. el Arzobispo-Obispo, pero reciente duelo familiar impidiólo hacerlo.

Fueron padrinos don Jose Losada Sulet y doña Manuela Albertí Cabanellas.

Celebró los Divinos Oficios el Rdo. don Rafael Ramis, cura-párroco de la parroquia, asistido de los Rdos. Sres. Marimón, Bannassar y Esteve, Pbro.

La "Schola Cantorum" de los PP. Teatinos interpretó la partitura "Primera Pontifical" de Perossi, a tres voces.

Predicó elocuente sermón el M. I. Sr. don Andrés Caimari, canónigo, Secretario de Cámara del Obispado.

Los cultos celebrados se vieron concurridísimos.

Escuelas de Obreras de San José

El pasado domingo, a las 6 de la tarde tuvo lugar un Círculo de Estudios extraordinario, en el Colegio de la Caridad y Obreras de San José, presidido por el M. I. Sr. D. Francisco Esteve.

Se desarrolló el siguiente programa: Himno de la juventud; Diálogo Catequístico por M. Castell y C. Gilet;

"La Modestia" por Mta. Borrás; "La Mare de Deu cosia" por Fr. Marcel;

"Yo no quiero creer" por M. Amengual;

"María Inmaculada" por M.ª Fuster; "La Felicidad" por M.ª Ripoll;

"Palma" por la Srta. Catalina Adrover;

"La Beateta" por C. Segessa; "¡Qué hermosa es!" por M. S. M.;

"España, pueblo mío" por la Srta. F. Simonet;

"Anyoransa" por P. Carrió;

Discurso sobre Acción Católica, por la Srta. A. Payeras;

Discurso sobre el lema de la J. C. F. por la presidenta del Círculo de Estudios Srta. Antonia Pomar.

De la Esglayeta

El domingo próximo, día 17, en la Iglesia filial de la Esglayeta, se ha de celebrar con gran solemnidad la fiesta de la Virgen de Lourdes.

Se cantará la Misa de Angelis por todo el pueblo.

También se han de bendecir dos figuras, una de la Virgen y otra de la de Lourdes, costeadas por dos familias devotas. Este mismo día, a la vez se celebrará el "Día del Papa".

A las seis, Misa rezada. A las nueve y media, Oficio mayor solemne en el que predicará el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 12

Sta. Eulalia, vg. y mr. CUARENTA HORAS

Continúan en Sta. Clara, dedicadas a la Virgen de Lourdes.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, solemne fiesta en honor de su excelsa Titular.

Por la noche, a las 6'30, Rosario, exposición, ejercicio de la Inmaculada con plática por el Rdo. don José Auba, Vice-Director de la Archicofradía de Hijas de María, en conmemoración del 76 aniversario de su instalación canónica, Te-Deum y reserva de S.D.M.

En San Francisco, por la noche, continuación de los 13 Martes de San An-

tonio de Padua, con sermón por el Rdo. don Antonio Font, Pbro.

MIERCOLES, DIA 13

Sta. Catalina de Riccis y S. Benigno, mr. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara en honor de la Virgen Inmaculada de Lourdes.

Por la mañana, a las 7, Misa cantada y exposición del Stmo.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona, continuación del triduo con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós y reserva de S.D.M., precedida de solemne Te-Deum.

VISITA

A la Virgen de los Remedios, en Sta. Magdalena.

DE ENSEÑANZA

Ayer por la mañana, en el Museo Pedagógico provincial, se procedió a la elección de vocales del Consejo local de Primera enseñanza.

Presidió la reunión el Presidente de la Asociación Provincial de Maestros don Francisco Fiol Juan y actuó de Secretario la señorita Magda Pujol.

Hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Don Miguel Homar Pizá, 58 votos.

Doña Cecilia Caballero, 31 idem.

Doña Paula Alemany, 27 idem.

Fueron designados para desempeñar dichos cargos el señor Homar y la señora Caballero.

Patinaje en esquí en el Puig Major

Este monte reúne especiales condiciones para este deporte. — Prácticas que dieron excelentes resultados. — Gran número de turistas insulares en el monte. — Un club alpinista en Sóller

Leemos en "La Voz de Sóller": "El domingo último se trasladaron al Puig Mayor, escalando su cima, varios jóvenes deportistas de esta ciudad acompañados del sportman austriaco y notable artista fotógrafo Josef Kuzler y de otros compañeros extranjeros, muy especializados en el patinaje sobre nieve.

En el Puig había alrededor de un metro de nieve. Los excursionistas mallorquines y extranjeros calzaban raquetas para mejor andar sobre la nieve.

El día resultó espléndido y la temperatura no era extremadamente fría, sino que, al contrario muy agradable.

Además de los alpinistas que subieron de Sóller se congregaron en el Puig Mayor buen número de excursionistas procedentes de Palma y otros puntos de la isla.

Los esquiadores extranjeros se mostraban encantados de las maravillosas condiciones de aquel terreno para el deporte del patinaje.

En el Puig los señores Kuzler y amigos extranjeros, ante sus discípulos y numerosos excursionistas dieron unos saltos acrobáticos y emprendieron luego vertiginosa carrera.

Las pronunciadas pendientes, que vulgarmente llamamos "seregays", fueron bajadas con toda felicidad por los esquiadores causando las delicias del concurso que presencié el ejercicio.

La pendiente del Pla de N'Arbona reúne especiales condiciones para este fin.

En la "Vinya de Bonnaber" nuestros jóvenes paisanos recibieron las primeras lecciones de patinaje en esquí, y al propio tiempo el bautizo de la nieve con los imprescindibles batacazos que se dan al principio del aprendizaje.

El señor Kuzler y compañeros después de la deliciosa jornada alpina declararon que el Puig Mayor reúne excepcionales condiciones para el patinaje, siendo de extrañar que hasta ahora nadie se diera cuenta de ello.

Según parece para la próxima época invernal o quizás para la presente, hay el proyecto de montar en Sóller un club alpino en combinación con otro que se crearía en Palma destinado a fomentar los deportes que fácilmente pueden practicarse en la nieve.

Se dice que en Palma hay mucho afición, y por el entusiasmo notado durante estos días entre los deportistas mallorquines estamos seguros que Sóller no irá a la zaga de la Capital, lo que hace prever un éxito para esta nueva y saludable demostración deportiva".

Escuela Elemental de Trabajo

De interés para los Maquinistas y fogoneros

El Claustro de Profesores de este Centro ha organizado un Cursillo de Lecciones sobre "Técnica de Conducción de calderas".

Dicho cursillo que correrá a cargo del Profesor e Ingeniero Industrial don Juan García Moreno, dará principio el próximo jueves día 14 a las 7 de la tarde en el local de la Escuela, Pedro A. Peña, 28.

Las conferencias serán públicas quedando especialmente invitados los maquinistas y fogoneros.

FUTBOL

MALLORCA, 3 — CIUDADELA, 1



Aprovechando la estancia en Palma del campeón de Menorca el Ciudadela F. C. y con motivo de conceptuarse festivo el día de ayer, el C. D. Mallorca hizo gestiones para contender, en partido amistoso, con el Ciudadela.

El partido, que tuvo lugar en el terreno de Buenos Aires, asistió regular concurrencia.

Con bastante interés era esperada esta manifestación deportiva, para ver lo que pudieran dar de sí los rojos frente al subcampeón de Baleares. Los aficionados que asistieron al encuentro no quedaron defraudados ya que en general fué un partido bueno.

El encuentro, a excepción de los últimos minutos, se desarrolló con nobleza deportiva.

El Ciudadela nos causó mejor impresión que el domingo frente al Constancia, debido ello seguramente a que no imperó el nerviosismo del partido oficial.

El Mallorca realizó un encuentro aceptable.

A las órdenes del colegiado balear, señor Llinás, secundado en las líneas por sus compañeros señores Prieto y Vidal, los equipos formaron de la siguiente forma:

Mallorca. — Abad; Liras, Vidal; Sans, Sánchez, Altaib; Mestres, Salvá, Albella, Mora y De la Monja.

Ciudadela. — Agustín; Sons, Bonet; Juaneda, Marqués, Mestres; Seguí, Pascual, Gornés, Rogelio y Galmés.

El partido comenzó con un arranque de los rojos, que obliga a que la defensiva blanca, (los ciudadelanos visten jersey blanco), entre en funciones.

Diferentes ataques por el ala izquierda local no dan resultado.

Avanza el Ciudadela, obligando a intervenir a Abad. Este es aplaudido al realizar dos paradas magníficas. Uno junto al travesaño y otro que iba a colarse cerca del poste.

Los menorquines logran dos corners. Los dos pasaron sin consecuencias.

Se ejecuta un corner contra la meta menorquista dando ocasión a unos momentos de peligro que se resuelven a favor de los "menorquines", al bloquear Agustín un fuerte chut de Altaib.

Albella corona una avanzada de la delantera con un bonito chut que se convirtió en goal.

De la Monja sirve un balón a Mora, ocasionando un peligro frente a la meta de Agustín, quien, al querer bloquear el balón, lo pierde. Sons logra despejar el peligro.

Albella remata un centro de Mestres de cabeza, salvando Agustín en un bloque, tirando el pablón a corner.

El Ciudadela llevan el peligro ante la meta de Abad. Anotamos dos excelentes intervenciones a otros tantos chut de Gornés.

Se tira un corner contra el Mallorca. Después de sacado, es despejado por Mora.

Agustín salva un tiro de Albella. Remata nuevamente Salvá, y bloca Agustín, encontrándose tendido en el suelo.

Tras breves minutos termina la primera parte.

Empieza la segunda parte, sustituyendo Mesquida a Bonet.

Los mallorquines emprenden una ofensiva. Agustín para un chut de Albella.

Se castiga con un golpe franco al Mallorca, dando el cuero al travesaño.

Interviene Abad para despejar un peligroso remate de cabeza. Despeja el peligro Liras.

Agustín realiza una salida no blo-

cando el balón, ocasiona unos momentos de emoción ante su marco. Albella mata alto.

Ataca el Ciudadela. Uno de los avances es malogrado por offside de Gornés, y otro lo remata Seguí, ladeado.

Vuelven al ataque los visitantes. Rogelio lanza un tiro cruzado, que Abad incomprendiblemente, deja que se establezca el empate.

El Ciudadela se impone, Pascual remata un avance del ala derecha, cuando Abad el remate.

El Mallorca logra llevar el peligro ante el marco defendido por Agustín. Después de varios ataques infructuosos, Albella lanza un tiro, remate a un corner de De la Monja, que da en un jugador blanco, colándose el esférico en la red.

Tras varios ataques, los ciudadelanos ocurren en manos: tira el castigo Sánchez que pasa a Salvá. Este se la devuelve. Sánchez remata, escapándose el balón de las manos de Agustín, yendo al goal de la red.

Rogelio efectúa un pase a Seguí; los delanteros se hallan muy retrasados.

Tras algunas jugadas de poco interés termina el partido con el resultado de 3-1 a favor del Mallorca.

Cuidó del arbitraje el señor Llinás, siendo su labor imparcial.

El Túnel submarino de Gibraltar

De la Comisión de Estudios del Túnel submarino de Gibraltar hemos recibido dos ejemplares de un folleto sobre este proyecto, de tan gran importancia.

Consta el folleto de 117 páginas impresas en papel couché con numerosos gráficos y fotografías.

He aquí el Índice de los capítulos: Capítulo I (Primera parte). — Las comunicaciones euroafricanas.

Capítulo I (Segunda parte). — El túnel submarino y las comunicaciones con África.

Capítulo I (tercera parte).

Capítulo II (cuarta parte).

Capítulo III. — El telégrafo y el túnel.

Capítulo IV. — El correo y el túnel.

Capítulo V. — Estudios geológicos.

Capítulo VI. — Trabajos oceanográficos y marítimos.

Capítulo VII. — Características del túnel proyectado.

Capítulo VIII. — Coste y rendimiento del túnel.

Capítulo IX. — El túnel, factor militar y estratégico de paz.

Apéndice. — Nota de los trabajos de la Comisión durante el primer semestre de 1934.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenos de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 de actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'00, 8'40, 13'45, 14'30, 14'45, 18'30 (1).

Llegadas a Inca: a las 8'33, 9'43, 15'18, 15'50, 19'36.

Salidas de Inca a Palma: a las 8'06, 8'39, 11'15, 13'4, 17'18, 20.

Llegadas a Palma: a las 7'11, 9'4, 12'10, 14'5, 17'55, 19'11.

Salidas de Palma a Manacor: a las 14'30, 19' (1).

Llegadas a Manacor: a las 9'50, 10'20, 20'50.

Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20, 7'30, 17'5.

Llegadas a Palma: a las 7'11, 9'4, 19'11.

Salidas de Palma a Artá: a las 14'30.

Llegadas a Artá: a las 11'3, 17'19.

Salidas de Artá a Palma: a las 16'.

Llegadas a Palma: a las 9'32, 19'11.

Salidas de Palma a Felanitx: a las 14'10, 18'30 (1).

Llegadas a Felanitx: a las 10'46, 16'10, 20'48.

Salidas de Felanitx a Palma: a las 6'45, 11'55, 17'10.

Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'10, 19'27.

Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40, 14'45, 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla: a las 10'10, 16'30, 20'32.

Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20, 12'10, 17'20.

Llegadas a Palma: a las 9'4, 14'5, 19'11.

Salidas de Palma a Santany: a las 7'55, 14'40, 18'35.

Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'30, 20'55.

Salidas de Santany a Palma: a las 6'40, 12'10 (2), 17'15.

Llegadas a Palma: a las 8'57, 14'10, 19'32.

(1) Los domingos y días festivos se trasa su salida de Palma hasta las 10'.

(2) Circula los jueves.

Palma, 3 de Enero de 1935.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

SECCION AGRICOLA

El problema del trigo

D. Jesús Cánovas del Castillo, secretario de la Asociación General de Agricultores de España, en "La Vanguardia" de estos días, hace unas declaraciones de estos días, resumidas así:

La situación del mercado del trigo en España, no es ya difícil, sino de suma gravedad. Las juntas nombradas para ello a través de ellas, vendan los agricultores se han constituido tarde, no funcionan bien y sus resultados no han sido prácticos; dándose el caso de que hay quien quiere y no puede vender; y vender a un precio inferior.

La causa principal de haber llegado a esto son las importaciones del tiempo de dictadura y especialmente las decretadas por don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura que llegaron a doscientas once mil quinientas toneladas métricas (3.836.363 cuarteras aproximadas) que además de hundir el mercado, costaron cuarenta millones al Tesoro; y el desbarajuste arancelario.

El agricultor español vive y ha vivido en un régimen de injusticia económica y arancelario. Siempre que se ha legislado se ha hecho a favor de la industria de la ciudad, cediendo a protestas o amenazas, resultando el campo postergado y sacrificado.

El problema que el precio del trigo resulte remunerador, no tiene solución, si se parte de que el pan no puede subir. Partiendo de esto, se ponía precio a la harina y por lo tanto al trigo; sin tener para nada en cuenta que el agricultor tiene que hacer frente al aumento de tributos, arbitrios, cargas sociales, elevación de salarios etc. considerándolo siempre como de casta distinta que poco a poco se va hundiendo, en la miseria.

Este es el criterio económico seguido a través de los años y de los Gobiernos; resolviéndolo todo con la implantación de tasas mínimas nunca reales si la oferta supera a la demanda. En cambio si una vez se sobrepasa la tasa máxima, enseguida se ha ido a las incautaciones, a las importaciones forzosas y excesivas, con supresión, rebaja bonificación o devolución de derechos arancelarios y a toda serie de medidas intervencionistas.

Prueba de lo dicho y de la imposibilidad de seguir por este camino, es que, a consecuencia de un estudio hecho por Ingenieros agrónomos con datos de distintas provincias a la vista, se llegó a que el coste medio no baja de cincuenta y una peseta 50 céntimos el quintal métrico, y los labradores tuvieron que vender a menos precio; y esto es la prueba más palpable de que la situación es insostenible y que de seguir así nadie se dedicará a la siembra del trigo.

Lo primero que debe desaparecer es el prejuicio de que encarecida la vida bajo todas sus facetas lo único que no se pueda aumentar es el precio del trigo. Este debe tener un aumento como lo han tenido todos los demás productos y más habiéndose reconocido estas subidas a las industrias harineras y panificadoras; dándose el caso curioso de que la mayor parte del pan que se consume, fabricado con trigo tasado para hacer pan familiar, se vende a cerca de 175 pesetas kilogramos con lo que el

margen de ganancia es considerable. Los datos actuales dan, que el labrador tiene un rendimiento bruto de 408'90 pesetas por cada cinco cuarterones aproximadamente. ¡Qué desastre! ¿Qué puede esperarse de una producción que se desarrolle en tan pésimas condiciones?

Y a pesar de esas pruebas irrefutables, a los labradores se les sacrifica una y otra vez, no permitiéndoles, aumentar un sólo céntimo el precio del trigo.

La opinión debe conocer la desesperada situación de la agricultura y darse cuenta de lo poco que representa el aumento de diez céntimos o veinte por kg. de trigo que calculando 400 gramos por habitante y día resultaría de 15 a 30 pesetas al año; diferencia insignificante si se compara con el aumento sufrido por otros productos y bastaría para sacar a la agricultura de la grave crisis porque atraviesa.

De momento se precisa una solución rápida y mientras tanto dar facilidades a los agricultores. Después ya normalizada la situación, en lugar de seguir funcionando las juntas nombradas a las que ha de acudir todo el que ha de vender trigo, deben constituirse otras formadas libres y voluntariamente por labradores a las que tengan que acudir quienes necesiten comprar. Finalmente, hay que llegar a un arancel fijo para cereales que sea la resultante de un conjunto armónico y de una absoluta libertad de comercio interior.

Se da como excedente sobre nuestras necesidades, la cifra de nueve a diez millones de quintales métricos. La interesante estadística de El Norte de Castilla da como cosecha obtenida, cuarenta y seis millones de quintales. Suponiendo que en consumo directo, y fábricas se empleen unos 40 millones de quintales métricos, el exceso real de seis millones (10.000.000 cuarteras aproximadas).

No sólo se debe hablar de trigos sino de todos los cereales en general por la relación que guardan entre sí; y también así lo considera el Subsecretario y Director general de agricultura que no cesa de trabajar en este asunto.

Se planteó el 24 de Enero de 1935 una interpelación en el Congreso sobre este problema y parece que va a entrar en cauces de solución.

El Ministro de agricultura tomó cartas en el asunto, así como los Ingenieros Jefes de las secciones agrónomicas provinciales quienes adoptaron conclusiones para desarrollar un plan provisional interín, se aprueba la Ley de trigos.

El plan provisional abarcará la tasa de trigo, las paneras comarcales y el cumplimiento de las disposiciones triqueras.

Conclusiones. — La situación del mercado es de suma gravedad — cuarenta millones de pesetas costaron al Tesoro las importaciones autorizadas por don Marcelino Domingo — mil ochocientos millones valen nuestra cosecha anual, actualmente hay seis millones de quintales métricos de exceso — hay que aumentar el precio de venta del trigo — hay que abordar el problema de los cereales en conjunto — se reúnen los Ingenieros Agrónomos provinciales para fraguar un plan.

contra las heladas de primavera es retrasar el brote de la vid.

Esto se consigue haciendo la poda en dos veces. En la primera vuelta — otoño o principios de invierno — se suprimen los sarmientos inútiles y se rebajan los restantes, dejando en cada uno varias yemas más de las que hayan de quedar en definitiva. Esta primera poda o limpia, realizada con el principal objeto de facilitar el laboreo del terreno, puede hacerse desde la caída de la hoja en adelante. La poda definitiva, suprimiendo sarmientos y dejando los que deban quedar con una, dos o más yemas vistas — según el vigor y edad de la cepa y sistema de poda — se realiza cuando las yemas están ya hinchadas, y hasta cuando las más altas han dado brote de dos o tres centímetros. Cuanto más tarde se efectúe esta práctica, más se retrasa el brote de la vid — una decena de días como promedio —, pero no se puede demorar exageradamente el momento, porque las pérdidas de savia son grandes: la cepa llora en abundancia, y el vegetal se debilita en demasía.

Complemento útil de la operación reseñada es embadurnar los cortes con una solución de sulfato ferroso al 25 por 100, valiéndose de una brocha o muñequilla, que puede manejar un muchacho, para que salga la fauna más económica.

Dicho proceder contribuye a retrasar la brotación. También se recomienda a este objeto el embadurnado de sarmientos y yemas — cuando estas últimas comienzan a abultarse — con solución de sulfato de hierro al 40 por 100, o de ácido sulfúrico al 10 por 100. Asimismo figura entre los medios de defensa el dejar en cada cepa un sarmiento largo dirigido verticalmente. Como sus yemas superiores están lejos del suelo, tienen más probabilidades de escapar de la helada que las de la base. Si el hielo perjudica a la cepa, este sarmiento, convenientemente dirigido y tratado, puede dar fruto. Y si no hiela, se suprime, una vez pasado el peligro.

Otra modalidad de este sistema de defensa es, siempre que otras razones no lo impidan, montar o armar las cepas altas. De no ser muy intensa la helada los brotes colocados a 50 o 60 cms. sobre el suelo no sufren su acción.

Esta es una ventaja más de las cepas alambradas; pero, evidentemente, esta última disposición sólo se puede recomendar en contados casos.

Las condiciones en que se halle el terreno influyen también en los efectos de las heladas. La tierra debe estar, en la época crítica de que ocurren — abril y mayo — limpia de malas hierbas, no siendo conveniente labrar una vez iniciado el brote hasta que transcurra la fase o poda de posibles riesgos.

Está comprobado que un viñedo recientemente labrado se hiela con más facilidad que otro idénticamente emplazado, pero que no tenga labor reciente. La disposición del suelo en esta época debe ser, en la labor plana, sin piletas ni aporcados, que, dificultando la circulación del aire, hagan más temibles los daños.

Tendiendo al mismo fin, se aconseja pasar un rodillo para comprimir y alisar la tierra durante estos meses de peligro. Un terreno labrado ofrece, como es natural, más superficie que el que fué objeto del referido pase de rulo, perdiendo, consiguientemente, mayor cantidad de calor.

De otros recursos puede echar mano el viticultor en evitación de dichos peligros; pero los dejamos para otro día.

A. de Castilla.

Avance de la producción probable de patata y cebolla en España en 1934

En los estados que siguen se someten a la consideración pública los datos probables de producción de patata y cebolla en España en el año 1934, persistiendo en el criterio adoptado por la Sección V de la Dirección general de Agricultura de dar a la publicidad avances de aquellas producciones agrícolas cuya influencia en la economía española o en el comercio exterior hagan conveniente un conocimiento previo de su cuantía.

Se ha comparado en un primer cuadro la producción probable de patata en 1934 en cada una de las provincias con la obtenida en 1933, estableciendo las diferencias en más o en menos. El segundo estado lo compone un resumen por regiones que facilitará el estudio. Según ambos cuadros, la cosecha que se espera alcanzará a 45.665.828 Q. m. contra 48.818.506 Q. m. en 1933; esta disminución representa un 6'46 por 100. Con relación al año 1932, la disminución es aún mayor, ya que en dicho año se recogió una cosecha de patata de 53.088.921 Q. m., la mayor registrada en España. Sin embargo, no será inferior la próxima cosecha a la media de los últimos ocho años, que se cifra en 42.895.315

Observaciones a la siembra

Suponemos que contamos con la semilla. Una semilla entera, bien conformada, sana, de procedencia conocida, a ser posible seleccionada y tratada — para prevenir contratiempos — por alguno de esos productos empleados para reducir o evitar los ataques de las criptógamas.

La semilla pronta a germinar posee, en estado de reserva, el alimento que el embrión necesita. Y dicho embrión, que duerme que existe en estado latente en el grano o fruto, respirando muy débilmente, cesa en su reposo y germina tan pronto las condiciones externas le son propicias.

Al estudiar cómo debe encontrar esta semilla el medio tierra, recordemos que el grano requiere para evolucionar y ser planta oxígeno, humedad y una cierta temperatura.

Los granos piden aire, oxígeno, toda vez que la falta de este elemento acarrearía su muerte por asfixia. Requieren también humedad para que al hincharse y ablandarse la llamada "almendra" se facilite el rasgado del tegumento o cubierta, dando salida a la radícula, y reclaman, finalmente, temperatura, ya que la germinación es un caso particular del crecimiento de la planta, proceso que en todas sus partes demanda calor. Con relación a este último elemento habrá un límite inferior, mínimo, de temperatura, por bajo del cual la germinación no tendrá efecto; otro superior, máximo, pasado el cual tampoco se produce aquella, y entre ambos un óptimo, para el que la evolución de la semilla se efectuará rápidamente y al que en la práctica debemos acercarnos cuanto podamos. Tales límites son muy variables.

Para el trigo, según experiencias repetidas, parece que el mínimo son 5 grados; el máximo, 3, y el óptimo, 28. Para plantas de primavera, como las judías y el maíz, el mínimo se fija en 9'5 grados; el máximo, en 46, y en 33 el óptimo. Las mencionadas necesidades hacen resaltar la conveniencia de labrar bien el suelo, para que el aire no falte, primero, a las semillas, y más tarde, a las raicillas de las plantas; la precisión, asimismo, de que haya humedad, ni mucha, ni poca, ese justo término medio tan difícil de conseguir en todas las cosas de la vida y que se define con la frase gráfica de "un buen tempero"; y el importantísimo papel de la temperatura, que, a igualdad de los factores ya citados, activará o retrasará notablemente, según los grados que se acusen, el paso de la semilla a planta. ¿Quién observó dicha decisiva influencia? Siembras de trigo realizadas en Castilla la Nueva durante la primera quincena de octubre asoman sus primeras hojas, si hay humedad, a los siete u ocho días y presentan, al llegar diciembre, su tercera y cuarta hoja. Otras sementeras más tardías, efectuadas alrededor del 15 de noviembre, tardan en mostrarse sobre el suelo de dieciséis a veinte días, y apenas tienen la segunda hoja en la época antes citada. Cuando, por causas involuntarias, se realiza la sementera del trigo en la referida región central después de mediados de diciembre, las plantas no rompen la costra superficial hasta entrado febrero.

Q. m., siéndole superior en un 6'46 por 100.

Analizada la variación por regiones, se aprecia disminución en ocho de ellas y aumento en cinco, cuyo conjunto forma una zona muy bien definida, pues son Aragón, Navarra y Rioja, Vascongadas, Asturias y Santander, y la región leonesa. El decrecimiento más importante, relativamente, se encuentra en ambas Castillas, a causa de la intensa sequía del verano último, estando cifrada la disminución en un 19'03 por 100 para Castilla la Nueva, y un 19'50 por 100 para Castilla la Vieja.

En cuanto a la producción de cebolla, alcanza ya, según el avance, a 5.583.167 Q. m., contra 6.610.742 Q. m. lo que supone una disminución del 15'54 por 100 resultando, por tanto, más intensa que la registrada en la producción de patata. La cifra consignada es también inferior a la media de los últimos ocho años, representada por 5.723.160 Q. m., siéndole aquella inferior en un 2'45 por 100. Es preciso remontarse a los cuatro primeros años del período citado para encontrar producciones totales inferiores a la que se calcula para 1934. La disminución en la cosecha de cebolla es casi general; sólo Cataluña y Baleares ofrecen aumentos dignos de ser considerados, que alcanzan al 8'23 por 100 de su producción en el año anterior. Levante, que produce ella sola más de la mitad de la cosecha española de cebolla, presenta un decrecimiento del 20'24 por 100. En Castilla la Nueva alcanza su máximo la diferencia en contra, llegando a cifrarse en un 38'53 por 100. Debe reconocerse como principal causa determinante de todos estos descensos la misma que para la patata se ha consignado, o sea la influencia climatológica, más acusada en este segundo cultivo, por ser más reducida su extensión en las zonas septentrionales, donde menos se hizo sentir la falta de lluvias.

Y, al nacer con la merma inherente a los riesgos que en la tierra sufrieron — entre ellos el no pego de las aves que se ceban en las siembras tardías —, tienen que pasar sin vigor, en malas condiciones de lucha y en pocos meses tardas las fases de su vida. La falta de temperatura adecuada fué el origen de estos trastornos y pérdidas. Por esto, si razones muy poderosas no lo impiden, conviene sembrar pronto. De esta suerte, la raíz se desarrolla y ramifica y la planta se fortalece y adquiere medios de defensa antes de los frios del invierno.

Al ser la humedad, como antes dijimos y todos saben, indispensable para la germinación de las semillas, debe huírse, siempre que se pueda, de sembrar en seco. Todo el tiempo que pase el grano en un terreno falto de humedad estará sin "mover", como pudiera encontrarse en el granero, y con muchos más riesgos que en el granero — pájaros, hormigas, roedores, etc. — Sembrar con escasa humedad es también muy expuesto. Puede ser ésta la bastante para que la germinación se inicie, pero insuficiente para llevarla a término. Y, si no llueve a tiempo, le semilla peligrará.

Uno de los extremos relacionados con la siembra es el relativo a la profundidad de la simiente. Si el grano se entierra en demasía, no sólo se impide el fácil acceso del aire, sino que el tallito llegará dificultosamente a la superficie. Si se ahonda poco, el enraizamiento de la planta es más lento, y sobre quedar a veces muy descalzada, estará expuesta a la sequía.

El clima influye también en la profundidad de las siembras, debiendo ser ésta tanto menor conforme aquél sea más húmedo, y viceversa.

No menos influye la época de sembrar. Las siembras de otoño, para igualdad de situaciones y clase de semillas, serán menos profundas que las de primavera, donde hay que precaverse contra las faltas de humedad. La naturaleza del suelo tiene también su acción. Conforme sea la tierra más compacta, más arcillosa y difícilmente penetrable, se enterrará menos la semilla.

El volumen del grano ejerce asimismo notoria influencia. Los granos gruesos, que necesitan de más agua para el proceso germinativo y que, además, emiten un tallo vigoroso y disponen de mayores reservas a disposición del embrión, pueden enterrarse más hondos que las semillas menudas, ligeras y delicadas para nacer; pero fijar la profundidad más adecuada en cada caso no es tan sencillo que pueda reducirse a esa relación: "profundidad igual al doble de la longitud de la semilla", establecida de buena fe, pero generalizando demasiado, por algunos comerciantes de estos productos.

Si se trata del trigo, y al objeto de que disfrute de la humedad y temperatura suficiente sin merma del oxígeno, debe situarse de cinco a ocho centímetros bajo tierra. El secreto de que dicha profundidad sea casi uniforme, de economizar bastante semilla y tiempo, de distribuir mejor el grano, etc., etc., está en la máquina sembradora. Los inconvenientes aducidos por algunos agricultores y relativos a que efectuándose así la siembra no se pueden dar los aricos y se enforraja el campo quedan subsanados en los no muchos casos en que son verdaderas dificultades sembrando en líneas paralelas, es decir, agrupando las rejas de la máquina de dos en dos y dejando entre cada por espacio bastante para mullir y limpiar el suelo.

Cuando la tierra no va a sembrarse de una sola clase de semilla, sino que, como sucede si de praderas se trata, se forma una mezcla con varias de ellas, se dispondrán previamente varios lotes en relación con el tamaño, pero y naturaleza de los granos, sembrando primero las semillas más gruesas, luego las intermedias y las últimas, que deben quedar menos enterradas, las de más pequeño volumen.

La cantidad de semilla que se empleará en cada caso por unidad de superficie depende también de circunstancias muy diversas. En general, conviene emplear alguna más semilla que la precisa para que el campo quede suficientemente ocupado no olvidando que los granos se hallan expuestos en el terreno a numerosas causas de destrucción.

La muda semilla, aparte el coste, determinar, por la abundancia de seres, un débil desarrollo de las plantas, que se estorbarían mutuamente, disputándose el alimento, ahilándose y siendo en su día, si de cereales se trata, más propensas al encamado. De ordinario se siembra más espeso en las regiones meridionales, donde, por falta de humedad, procede dejar un tanto enterrada la semilla, aunque se perjudique con esto la regularidad del brote. Además, conforme son las primaveras más escasas en lluvias, las plantas ahijan menos.

Siembras tardías en provincias de clima riguroso, en suelos secos o en los in-

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

El viñedo y las heladas tardías

En estos días en que está a punto de brotar la vida — esas manchitas verdes claro en los brazos negros y rugosos — es cuando el viticultor comienza a inquietarse. Y al ver que la temperatura desciende y que al llegar la noche el cielo queda despejado, sereno, sin una nube, dice con temor, para sus adentros: ¡Mira que si se helaran las viñas!

Y es lo trágico que no pocas veces ocurre; que el viñedo se hiela, mermándose en mayor o menor proporción la cosecha, y que, en ocasiones, los daños son tan intensos, que no sólo roban el fruto de un año, sino el de dos o más.

En estas peligrosas heladas de primavera hay que distinguir las llamadas heladas negras, debidas a un descenso general de la temperatura determinado por el viento Norte, y las heladas blancas producidas en los meses de abril y mayo, cuando, después de días de lluvia en ambiente húmedo, el cielo queda despejado.

La explicación de estas últimas heladas es como sigue: durante una noche fría, de cielo claro, el suelo pierde calor por evaporación, y su temperatura baja con más rapidez que la del aire situado encima.

De aquí que la capa de éste, en contacto inmediato con la superficie del suelo, tenga una temperatura menor que las más elevadas. Llega un momento en que el vapor de agua que contiene se condensa. Si la temperatura del aire no es sino de pocos grados por encima de cero, la del suelo, inferior a aquella en

cinco o seis grados, como media, puede llegar a algunos grados bajo cero, siendo entonces cuando el vapor de agua del aire, en lugar de condensarse en forma de gotitas líquidas — rocío — origina finas agujas de hielo, cuyo conjunto constituye la denominación helada blanca.

Las yemas y brotes sorprendidos por el fenómeno no tardan en marchitarse y ennegrecer. El deshielo rápido agrava los daños.

¿Qué hacer para prevenirlos o atenuarlos?

En primer lugar, cuando se trate de plantaciones en proyecto y de climas naturalmente fríos, frecuentados por estas heladas primaverales, deberá huírse de los sitios bajos; en hondonada.

Cuando en las noches claras y sin viento, a que antes aludíamos, el aire se enfría en contacto del suelo, dicho aire frío, más pesado, se desliza por las pendientes de los terrenos en ladera y llega al fondo de los valles, a las depresiones del terreno. Esto explica que las plantaciones en pendiente, en los lugares no resguardados de los vientos no temen apenas las heladas.

No realizándose al mismo tiempo el brote de la vid en las distintas variedades, habiéndolas más tempranas y más tardías, es asimismo de buen sentido elegir las menos adelantadas para los lugares donde cause con frecuencia estragos la helada.

Tratándose de viñedos en producción uno de los procedimientos más prácticos

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En los círculos oficiales sigue el optimismo acerca de nuestras negociaciones comerciales con Francia

En Salamanca Falange Española celebró un acto político al que asistió el señor Unamuno

En el Ministerio de Estado, para conmemorar la entrada de la primera República, fueron entregadas a algunas personalidades sendas condecoraciones, y al Inspector de la Guardia civil, general Bedia, la corbata recientemente concedida al benemérito Instituto. — Por la tarde se celebró un almuerzo al que asistieron todos los Ministros, excepto los de Justicia y Agricultura

El jefe del Gobierno visitó, en el hospital militar de Carabanchel, a los heridos en los sucesos de Asturias y Cataluña

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12 (130)

EL GOBIERNO CONTESTA AL SR. MARTINEZ DOMINGO SOBRE EL RÉGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

El Gobierno ha contestado al recurso presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña sobre el derecho a dictar la ley sobre inconstitucionalidad de la ley transitoria de Cataluña.

La contestación va firmada por el Jefe del Gobierno y dirigida al Tribunal de Garantías Constitucionales.

El documento es muy extenso. Parece que ha sido redactado por el fiscal de la República don Lorenzo Gallardo y perfilado por el señor Lerroux, habiéndose hecho la redacción de acuerdo con el Consejo de ministros.

El documento consta de dos partes. Una se refiere a la personalidad legal del señor Martínez Domingo para entablar la demanda de inconstitucionalidad de la ley que fija el régimen transitorio en la región autónoma. Se dice en ella que no hay ningún precepto, ni en la Constitución ni en el Estatuto de Cataluña, que determine que sea el vicepresidente del Parlamento catalán quien haya de asumir la presidencia accidental de la Generalidad al cesar en sus funciones el Parlamento y el Gobierno de la región autónoma. Por lo tanto, el señor Martínez Domingo no tiene personalidad para solicitar asumir el poder legítimo de la Generalidad de Cataluña y por lo tanto pedir en nombre de ésta la inconstitucionalidad de la ley.

La otra parte del documento se refiere a la competencia del Gobierno y a los motivos de disolución del Parlamento y se exponen en la misma diversas consideraciones de orden legal y político. Se dice que el Parlamento catalán puede considerarse disuelto desde el momento mismo en que se colocó fuera de la legalidad y del Estatuto, al hacerse partícipe y solidario del movimiento revolucionario iniciado por la Generalidad, porque si bien algunos miembros del Parlamento catalán no hicieron declaración expresa de adherirse a la proclama lanzada por el señor Companys, lo cierto es que tampoco hicieron manifestación en contrario.

Termina el escrito pidiendo la constitucionalidad de la ley votada por el Parlamento español estableciendo un régimen transitorio en Cataluña.

Se nombra al fiscal de la República don Lorenzo Gallardo representante del Gobierno en este escrito que examinará el Tribunal de Garantías el día 19.

REUNION DE COMISIONES

La Comisión Permanente de Instrucción Pública se reunirá hoy martes, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, en la Sección tercera, para tratar de la ley de Propiedad intelectual.

La Comisión de Pensiones ha sido también convocada a una reunión, que se celebrará también hoy a las cuatro de la tarde.

Por último, la Comisión Permanente de Agricultura se reunirá hoy a las once y media de la mañana.

En el orden del día de esta reunión figuran "Arrendamientos rústicos y asuntos pendientes".

Madrid, 12 (310)

LA MAÑANA DEL SR. LERROUX
Debido a la crudeza del tiempo, el jefe del Gobierno no se trasladó ayer a San Rafael, según su costumbre en los días festivos.

Permaneció en su domicilio, sin que recibiera visita alguna de carácter político.

Dijo que asistiría a los actos a celebrar en el Ministerio de Estado en conmemoración del 11 de febrero, y que visitaría a los heridos en los sucesos de Cataluña y Asturias.

VISITAS AL SR. COMPANYS

Esta mañana visitaron al ex presidente de la Generalidad, señor Companys, la profesora señorita Gómez Hidalgo y los señores Casares Quiroga, Carlos Esplá, Melchor Marial, Valera y el actor Cebrián.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. — LA CONMEMORACION DEL 11 DE FEBRERO

Con motivo del 62 aniversario de la proclamación de la República, esta mañana se celebró en el Ministerio de Estado un acto presidido por el ministro del ramo: consistió en la entrega de diplomas a diversas personalidades a las que se han otorgado condecoraciones de la Orden de la República.

Al ex-Alcalde de Jaca, don Pío Díaz, se le impuso la Banda de aquella Orden, y otras condecoraciones a los señores Tato Amat y Bernardo Gradillas, como periodistas; a los señores Gamoneda y Gómez Bardagi, a propuesta del Parlamento, y también al doctor Jaime Esquerdo.

El Ministro de Estado pronunció un breve discurso.

A continuación el ex alcalde de Jaca leyó unas cuartillas.

El ministro entregó después varias condecoraciones a algunos ujieres del Congreso y ordenanzas del ministerio de Estado, consistentes en medallas de la Orden de la República.

El señor Tato Amat agradeció también la alta distinción.

En el mismo ministerio, a la una de la tarde y con asistencia del jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación y subsecretario, Ministros de Marina, Gobernador Civil de Madrid, Inspector general de la Guardia Civil y jefes de comandancias de este Instituto, el Ministro señor Rocha hizo entrega al citado inspector general del decreto por el que se concede la Corbata de la Orden de la República a la bandera de la Guardia civil.

El ministro de Estado hizo presente que el Jefe del Gobierno le había concedido el honor de ser él la persona encargada de hacer entrega de dicha distinción. Pronunció un corto discurso de elogio al benemérito Instituto y recordó los primeros momentos de la proclamación de la República. Terminó

haciendo presente el agradecimiento del Gobierno a aquel Instituto.

El general Bedia contestó en breves palabras agradeciendo la distinción y haciendo presente que para ellos era el mayor galardón. Terminó con dos vítores a España y a la República que fueron contestados por todos los concurrentes.

Al terminar el acto, el ministro de Estado sometió a la firma del presidente del Consejo una propuesta de condecoraciones a los siguientes periodistas: Rocero y Lerena, de Associat Press; Salamanca y González Herrero, de "El Debate"; señor Portolés, de "Informaciones"; don Carlos Sáenz, de "La Vanguardia" y "Ya", y fotógrafo Alonso, todos ellos como caballeros de la Orden de la República, y como oficiales de la misma Orden, a los señores Lizo y Blanco Soria, de "El Sol"; Maestre, de "Ahora"; Arturo Mori, de "El Liberal".

El señor Morales Daria, de "La Epoca", también propuesto para una condecoración, no aceptó la designación.

A la una y media de la tarde, el señor Rocha invitó a un almuerzo al Gobierno, al que asistieron todos los ministros, excepto los de Justicia y Agricultura, que se excusaron.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

El señor Lerroux, acompañado del jefe del Gabinete militar, visitó, por la tarde el hospital militar de Carabanchel.

Al comandante Silva le dijo que, en un día tan solemne quisiera saludar a los heridos de Asturias, especialmente a él. Añadió que felicitaba en nombre de Alcalá Zamora a todos los heridos de Asturias y Cataluña, diciéndoles que el Estado sufragará los aparatos ortopédicos y clínicos.

El comandante Silva lo agradeció en nombre de todos y presentó a los siguientes: capitanes Fernández Nacas y Jofre; éste, aviador, perdió un ojo en Asturias. Capellán castrense Nemesio García, herido en la provincia de León; teniente del Tercio Soto y guardia de Asalto José Moyá, a quienes se amputó una pierna; guardia de Asalto Miguel Abraira, a quien los revolucionarios, en Mieres, ataron una bomba en cada brazo y tiraron al blanco sobre ellas hasta que una bala hizo explotar una y le voló un brazo; y el guardia civil Antonio Navarro.

El señor Lerroux entregó a cada uno de los heridos una caja de habanos.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que le visitó el ayuntamiento de Jaca que le pidió medios para terminar el monumento a Galán y García Hernández.

Por lo visto — añadió — todo lo que se hizo meses atrás aquí fueron luces de bengala, puesto que faltan 15.000 pesetas para terminar el monumento.

Visitó también la juventud radical, el arquitecto señor Fernández So y otras personalidades.

Dijo que en el Consejo de mañana (hoy) se tratará de la suspensión de "Heraldo de Madrid".

UNA OPINION DE MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio fué visitado por los periodistas, con motivo de la fiesta del día.

Explicó la causa del apartamiento de las izquierdas de los homenajes de hoy.

Se mostró optimista sobre la unión de los republicanos, pero cree deben mantener contacto con la opinión pública.

PETICION DE LOS PERIODISTAS MURCIANOS

Los periodistas murcianos han telegrafiado al señor Lerroux pidiéndole se fije el precio de venta y suscripción de los periódicos y se atienda la situación de inferioridad de los modestos diarios de provincias que desaparecerían por no poder competir con la prensa de rotativa.

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

El Ministro de Gobernación, al recibir a los periodistas de madrugada, les dijo que el parte de Oviedo señalaba que se recogieron 25 armas y se practicó una detención.

Ya saben — dijo — que hay un elemento que se impone, que es la nieve, impidiendo seguir la recogida.

Añadió que recibió de Jaén noticias de que un coche de la Junta de reforma Agraria que fué a Granada, al regresar volcó, muriendo un ordenanza.

Preguntado si mañana tratarían en el Consejo de la reaparición del "Heraldo" dijo que se haría así por haber opiniones encontradas.

COMENTANDO UNA ACTITUD DE UNAMUNO

Se comentó en los pasillos que el señor Unamuno asistiese ayer visiblemente al mitin celebrado en Salamanca por "Falange Española" y al banquete con que se obsequió a Primo de Rivera.

Este visitó a Unamuno en su casa, conferenciando extensamente.

DE PROVINCIAS

TERUEL

Teruel. — El frío sigue siendo muy intenso. El termómetro ha descendido esta madrugada a catorce grados bajo cero. A consecuencia de las heladas se han suspendido los trabajos en varias obras de construcción.

SALAMANCA

Mitín de Falange Española. — Asistió Unamuno
Salamanca. — Se celebró en esta ciudad un acto político de propaganda de Falange Española asistiendo el señor Unamuno.

Hablaron los señores Bravo, jefe de la organización local; Salazar, del Sindicato Universitario, Sánchez Magaz y Primo de Rivera.

Este inició su disertación afirmando que Falange Española intenta recobrar la unidad de destino de España.

Recordó que, a su juicio, en 1931 tuvo lugar un acontecimiento que fué el último grito de esperanza, suponiéndose que se iba a implantar un régimen de unidad y dignidad. Aquello ha sido también la última defraudación. Durante los dos años del Gobierno Azaña se desarrolló un juego intelectual infecundo.

Se refirió a continuación a los partidos de Acción Popular y Radical y dice que se encontraron con el 7 de octubre, que fué vencido por el Gobierno.

Definó los partidos de Falange Española atacando al capital técnico y a la gran banca, que arruinan al industrial, el comerciante, el agricultor y el obrero.

La tierra de España — agregó — puede sostener a todos, debe sostenerlos y los sostendrá, cueste lo que cueste.

Al terminar el acto se dió lectura a

los nombres de los muertos por la guerra, contestando los asistentes con la labra ¡presente!

La autoridad prohibió el desfile de las calles de los afiliados a Falange.

El orden fué completo. Después se celebró una comida en honor de Primo de Rivera y los oradores que tomaron parte en el mitin. Entre asistentes figuraba el señor Unamuno, que visitó el sábado el señor Primo de Rivera.

De sobremesa se charló animadamente sobre temas políticos y literarios de actualidad.

ASTURIA

Consejo de guerra contra un coronel un capitán

Oviedo. — Ayer por la mañana en el cuartel de Pelayo se reunió el Consejo de guerra contra el coronel del Batallón de Infantería número 3, comandante Militar de la plaza, don Alfredo Navarro, y el comandante del mismo cuerpo don Benito Ballester, acusados de negligencia. Presidió el consejo el general don Ignacio Martínez y tuaron de fiscal el coronel Farrar y defensores el comandante Belledo, el primero, y el capitán de Asalto Arnot, para el segundo.

Se les pide seis años de prisión y paración del Ejército, acusándoseles negligencia e imprevisión.

El defensor, coronel Navarro, solicitó la absolución, acusando al ex-presidente del Consejo señor Azaña de haber distribuido entre la Benemérita municiones cuyo calibre no correspondía a las armas que usaba.

El consejo se retiró a dictar sentencia.

El sumario contra González Peña
Oviedo. — El fiscal que entiende el sumario relativo al diputado don Ramón González Peña, ha efectuado la calificación de los hechos, solicitando la última pena y 200.000.000 de indemnización.

Uno de estos días pasará todo lo actuado al juzgado de Oviedo, creyéndose que el consejo de guerra se celebrará a fines de la presente semana.

MURCIA
Los periodistas murcianos y el presidente de los periódicos. — Terremoto
Murcia. — Los periodistas murcianos han acordado dirigirse al Jefe del Gobierno, rogándole que al fijarse los precios, se tenga en cuenta la situación de inferioridad en que pueden quedar algunos diarios provincianos.

Se sintió un temblor de tierra que duró dos segundos, produciendo ruido de alarma.

GUIPZCOA

Conferencia del Sr. Serrano Jover
San Sebastián. — En el local del Ateneo Regionalista dió una conferencia el señor Serrano Jover sobre el tema "Orientaciones sobre derecho político".

El local estaba atestado. El conferenciante, se refirió a las fórmulas encontradas en el siglo XIX afirmando que Europa no tiene un estado que solucione las cuestiones difíciles que afecta el Código cristiano; aboga por la creación de una aristocracia gobernante, diciendo que no puede abandonarse la política, sino que todos deben estar vigilantes para evitar una repetición de lo ocurrido durante el bienio.

Dijo también que la fórmula para salvar al Estado no se encontrará de una vez, sino por tanteos y mediante una actuación cívico-religiosa. Terminó diciendo que no se sea pesimista.

SEVILLA

Solemnidad religiosa
Sevilla. — Solemnemente se ha celebrado la tradicional función religiosa denominada "Voto a la Virgen de África". Esta función fué instituida el año 1651 por el capitán general, conde de Torre Vadros, los cabildos municipal eclesiástico y la nobleza, en acción de gracias por haber terminado la terrible epidemia llamada "Feste levantada", que assolaba estos territorios.

LEON

De un robo importante
León. — Recientemente se comió un robo importante de embutidos en la fabrica de Luis Flores, de Villaobispo.

La policía, después de activas pesquisas, ha detenido a cuatro individuos, uno de ellos súbdito francés, y a una mujer que estaban celebrando una conferencia telefónica con cuatro individuos de Euzkadi.

Se trata de una banda con extensas ramificaciones.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 12 (135)

QUESTIONES PERIODISTICAS

La "Editorial Católica", propietaria de "El Debate" y de "Ya", ha presentado en el Juzgado una demanda de conciliación para entablar la oportuna querrela criminal, por injuria y calumnia, contra el periódico "La Libertad", que se ha permitido acusar de defraudación al Estado a la entidad que relata.



PRIMER ANIVERSARIO DE D. Domingo Picornell y Amengual

Falleció el 13 de Febrero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposa y demás familia, suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebrarán día 13 del actual desde las cinco y media a las diez inclusive, en la Iglesia de los Sagrados Corazones (San Cayetano), serán aplicadas por el descanso de su alma.

MUCHO FRIO

Ayer hizo en esta capital un frío muy intenso a pesar de que durante todo el día lució un sol espléndido. El frío, seco y duro, a pesar del sol, hizo helar las fuentes públicas en pleno día.

FALLECIMIENTO

Dicen de París que ha fallecido en aquella capital don Severo Sarrillo de Albornoz, Director de la Agencia del Comercio de España.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Las últimas impresiones en los círculos oficiales sobre el problema comercial franco-español son bastante optimistas. La actitud de firmeza adoptada por la delegación española y la adhesión reiterada al Gobierno, por parte de los interesados en el tráfico de exportación, permiten confiar en una solución aceptable.

LA "GACETA". — DISPOSICIONES QUE PUBLICA

La "Gaceta" de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones: Decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 1.º del Real Decreto de 11 de marzo de 1932, relativo al gravamen por la contribución de utilidades de los rendimientos de capitales y marcas de fabricación y de explotación, en general, de producciones cinematográficas y gramofónicas.

Idem para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo disposiciones para que, en determinados casos, no sean computables como base de liquidación de los incrementos de valor de los efectos u otros elementos del activo de las sociedades bancarias.

Idem fijando las remuneraciones de los pilotos aviadores, operadores, fotógrafos, mecánicos y ayudantes.

Concediendo autorización ministerial para reformar el reglamento de la Asociación nacional del magisterio primario.

Convocando concurso-oposición entre funcionarios para proveer nueve plazas vacantes en el Cuerpo nacional de Veterinaria.

"EL SOL" Y EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

El diario "El Sol" se ocupa del problema del Mediterráneo y dice que la política estratégica del Mediterráneo lo comprendió Inglaterra como nadie. Cojase el mapa: véase lo que significan las puertas de Suez y Gibraltar, con alta dentro. Bastaría revalorizar eso en algunos discursos o artículos de Churchill.

Pero el Mediterráneo no puede ser nunca mar inglés. Como no puede serlo nadie sin España o contra España.

NOTA SOBRE EL EMPRÉSTITO ARGENTINO

El Centro Oficial de Contratación de Madrid ha publicado una nota sobre el empréstito argentino.

En ella dice que como ampliación a las notas que se han venido publicando referentes al empréstito argentino para el pago de los créditos atrasados, se da a conocer el anuncio publicado en aquel país, y cuya parte dispositiva dice: "Títulos a emitirse: Las letras de Tesorería a emitirse demorarán un interés de 2 por 100 anual a partir del 16 de marzo de 1935. Consistirá en diez títulos, de un monto mínimo de 50 ptas., con vencimiento escalonado cada seis meses, quedando fijado el último vencimiento para el 15 de marzo de 1940. Los títulos se librarán en pesetas y a los efectos de la suscripción los créditos expresados en otras monedas serán convertidos a pesetas a los tipos de cambio que se indican en los respectivos formularios. El importe de cada suscripción no podrá ser menor de 500 pesetas. Para los títulos que no alcancen esta cifra, así como para el de las fracciones, se otorgará en un plazo no mayor de treinta días, a contar de la fecha de clausura de la suscripción, permisos de cambio a negociarse al tipo oficial correspondiente."

La nota enumera a continuación las ventajas que con este empréstito obtienen los exportadores españoles.

ROBO EN UN HOTEL

De madrugada se produjo un extraño robo en el hotel Roma, establecido en la Avenida del Conde Peñalver.

Ayer llegó a este hotel el industrial de Logroño don Pablo Sáez Padilla, y a las dos de la madrugada le han despertado unos ruidos extraños que se oyeron en la habitación y su extrañeza fué mayor porque antes de acostarse había cerrado la puerta con llave y echado el cerrojo.

El señor Sáez Padilla quiso encender la luz y no lo consiguió por estar inutilizada.

Pasados algunos minutos, cuando pudo hacerse a la obscuridad, vio a un individuo en un rincón de la habitación, que permaneció allí otros minutos más, pero que dándose cuenta de que era observado se dirigió al señor Sáez Padilla, y enca-

ñonándole en el cuello con una pistola, le dijo: No grite, pues no le pasará nada y no he de hacerle daño; vengo persiguiendo a un individuo para matarle y me he equivocado de habitación.

Seguidamente el desconocido abandonó la habitación, recomendando al señor Sáez que no gritara.

Transcurridos unos minutos, el industrial logroñés salió al pasillo y llamó a la dependencia de servicio, dando cuenta de lo que había sucedido.

Se dió aviso a la Policía, y ésta observó que habían sido cortados los hilos del teléfono, y los de la instalación eléctrica.

El individuo en cuestión no pudo ser detenido.

Desde Barcelona

ATENTADO CONTRA EL VERDUGO — RESULTÓ MUERTO

Ayer tarde, en un bar de la calle de San Andrés, mientras el verdugo de esta Audiencia, Federico Muñoz estaba tomando una consumación, se le acercaron dos individuos disparando varias veces contra él: resultó muerto.

Acto seguido, los dos sujetos abandonaron el establecimiento abriéndose paso y huyendo con dirección a la montaña, disparando al público que los perseguía y que por esta circunstancia desistió de continuar la persecución.

Los hijos de la víctima han solicitado les sean entregadas las ropas que usaba el muerto para conservarlas como recuerdo.

LLEGADA DE UN ALTO FUNCIONARIO DE SEGURIDAD

Se encuentra en Barcelona el jefe de los servicios de información de la Dirección general de Seguridad, capitán Santiago, quien esta tarde se ha personado en la Jefatura superior de Policía, celebrando una detenida conferencia con el jefe superior, señor Ribas.

Se ignoran los extremos de la conversación que han sostenido dichos señores.

INCENDIO DE UN AUTOBUS

Ayer a las nueve de la mañana, al pasar un autobús de la línea Barcelona Santa Coloma, por la Avenida de la República, dos individuos hicieron parar el coche y pistola en mano obligaron a los viajeros y conductor que desalojaran el autobús.

Logrado ésto, arrojaron una botella de líquido inflamable, dándose a la fuga. Los empleados procedieron a la extinción del fuego.

GRANDES PRECAUCIONES EN BADALONA

Nos comunican de Badalona que a última hora de la tarde ha llegado una ca-

Poco después, el señor Sáez Padilla observó la falta de un reloj de oro, de la cartera con un billete de 500 pesetas y del monedero con plata y calderilla.

LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID

Anoche, a las diez, se celebró en el Circolo de la Unión Mercantil un acto de propaganda de la "Exposición Internacional de Madrid 1941", en el cual tomaron parte, como oradores, los señores siguientes:

Don Mariano de Alarcón, don Juan Baixeras, don Antonio Velasco Zazo, don Enrique Arévalo y los diputados don Juan Pujol, don Emiliano Iglesias y don Mariano Matesanz.

mioneta de guardias de Asalto, procedente de Barcelona.

Los guardias se han distribuido por los extremos de la ciudad, y en la carretera se ha situado un retén, haciendo parar a los automóviles y cacheando a sus ocupantes.

También han montado servicio fuerzas de la Guardia civil y agentes de vigilancia.

EL MINISTRO DE TRABAJO REGRESA A MADRID

En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

"El Noticiero" publica unas declaraciones suyas relacionadas con el discurso del señor Cambó.

Dice que envuelto en frases de cortesía personal para el señor Gil Robles, contiene verdaderos ataques.

En lugar de agradecer al señor Gil Robles sus manifestaciones de respeto y de simpatía para Cataluña y para los derechos de Cataluña, que no representan, ciertamente, contradicción ni antinomia con los de toda la República, le atribuye su mermá.

Nada más inexacto ni más ajeno a la verdad como puede constarle al propio señor Cambó.

No es lícito invocar el nombre de Cataluña y la tradición gloriosa de esta región para asimilarlo con el interés de un partido en perjuicio de Cataluña y de toda España.

La conducta del partido de Acción Popular Catalana y de la Ceda, a la cual está adherida, están bien de manifiesto en su nítida actuación para que pueda quedar desfigurado con los párrafos elo cuentes de un comentario apasionado que, como toda pasión, ha de tener poco de real, algo de turbio y mucho de interés limitado.

Barcelona, Febrero de 1935.

en el principio del desarme moral, militar y económico.

El partido se declara convencido de que el único modo de detener los armamentos alemanes ha de ser la firma de un convenio limitando los armamentos para todos, y estableciendo además una vigilancia local permanente y automática.

El congreso declaró que se opone a todo aumento cualquiera en la duración del servicio militar obligatorio en Francia, y pidió al Gobierno haga todo lo posible para llegar a un acuerdo de desarme.

Aunque los neo-socialistas no sean numerosos, su actitud reformará la oposición que trata ahora de crear dificultades al Gabinete de M. Flandin.

Conferencia contradictoria entre el diputado Crego Scapini y el nacionalista Karyllis

París. — El conocido ciego de la guerra, M. Scapini, diputado, dió ayer en un teatro de la capital, una conferencia contradictoria.

Scapini habló a favor de la aproximación franco-alemana y Karyllis en contra.

Scapini, que tenía 21 años, al estallar la guerra, combatió casi hasta el último momento, perdiendo la vista poco antes del armisticio.

En su discurso dijo que el único modo de realizar progresos en la tranquilización de Europa es que Francia negociara directamente con Alemania. Se podría entonces llegar a un "modus vivendi". Aún admitiendo que en otros tiempos existieron obstáculos serios para negociaciones directas, estos han disminuído en las circunstancias actuales, debido a la grave crisis económica que afecta a Francia, y que amenaza la existencia de

todos. Semejante peligro debe hacer recobrar la razón a Europa.

El nacionalista Karyllis contestó que "toda Alemania está sedienta de revancha" y que se ahoga entre las fronteras, que quiere extender. Habló a favor de una política de alianza, puesto que ésta, según su opinión, dió resultados excelentes en 1914, cuando 20 naciones ayudaron a Francia.

El público aplaudió a ambos oradores. Herriot reprueba el acto de asistir a la ceremonia de Notre Dame

París. — Herriot, jefe de los radical-socialistas visitó ayer al presidente del Consejo, Flandin, para expresarle el desagrado que había producido a los miembros de su partido su asistencia al homenaje a las víctimas del seis de febrero, en Notre Dame. El señor Herriot reprobó el acto de M. Flandin, pues el homenaje tenía un carácter acusadamente político.

Parece que Herriot se mostró satisfecho después de las explicaciones dadas por el señor Flandin. Sin embargo, se observa una gran nerviosidad en los grupos parlamentarios debido a la incertidumbre política.

La respuesta alemana al protocolo de Londres

París. — En los círculos enterados se tiene la impresión de que la respuesta alemana al protocolo de Londres se dará el día 14 del corriente, pero más que una adhesión se cree que constituirá una apertura de negociaciones. La única propuesta que se aceptará sin reservas será sin duda, la convención aérea.

En cambio existen fundados temores de que el punto más dificultoso para llegar a un acuerdo será la cuestión del Pacto Oriental.

ULTIMOS TELEGRAMAS

DOS DESGRACIAS EN EL MISMO LUGAR

Un niño muerto por una camioneta. — Una mujer cae, matándose. Málaga. — En la carretera de la Ciudad Jardín una camioneta atropelló a un niño, llamado Enrique Palomo, matándole.

En el mismo lugar, poco después de la desgracia antedicha, cayó, al apearse de un autobús en marcha, una mujer llamada María Enriquez: se fracturó la base del cráneo, falleciendo.

CHOQUE DE AUTOS

4 heridos graves. San Sebastián. — En Tolosa chocaron dos autos, resultando heridos graves Carmen Ruiz y su hija Carmen, Antonio Solaregui y Claudio Clairuz.

NO SE HAN RESTABLECIDO LAS COMUNICACIONES ENTRE SANTANDER Y MADRID

Ni el domingo ni el lunes llegaron trenes. — Máquinas exploradoras sepultadas por la nieve

Santander. — No se han restablecido aún las comunicaciones con Madrid. Ni el pasado domingo ni el lunes llegaron trenes desde Bárcena y Reinosa.

Se ha suprimido la salida del rápido de Madrid. Quizá hoy también se suprima.

Tampoco salió el correo. Continúan sepultadas en la nieve varias máquinas exploradoras.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

PORTUGAL

El general Carmona, reelegido. Lisboa. — En las elecciones para la presidencia a la República portuguesa, que se celebraron ayer domingo, el general Carmona fué reelegido a dicho cargo para siete años. No hubo oposición.

ITALIA

Surge un nuevo incidente en la Somalia. — Los abisinios atacan varios puestos italianos

Roma. — Ha surgido un nuevo incidente en la frontera abisinia.

Los indígenas atacaron varios puestos italianos matando a cinco soldados e hiriendo a seis a consecuencia de lo cual se han movilizado dos divisiones italianas, llamándose el reemplazo de 1931.

Se han movilizado 20 mil hombres para realizar operaciones de castigo sin llegar a la ruptura de hostilidades.

Las fuerzas armadas abisinias

Roma. — Se asegura que la fuerza armada de los abisinios en tiempo de guerra es de dos millones de soldados: pueden movilizar inmediatamente medio millón.

Poseen, además, fusiles y ametralladoras modernas, ciento ochenta cañones, 250 ametralladoras, carros de asalto y 10 aviones.

ESTADOS UNIDOS

El proceso por el asesinato del hijo de Lindbergh. — Descubrimiento de unos hilos telefónicos secretos en el salón de deliberaciones del Jurado

Flemington. — Ha causado sensación el descubrimiento de unos hilos telefónicos secretos en el salón de deliberaciones del Jurado que entiende en el proceso Hauptmann. Créese que fueron instalados para facilitar la rápida información del veredicto contra el procesado.

Las autoridades han efectuado investigaciones cerca de los corresponsales de Prensa que asisten al proceso, habiendo negado todos ellos conocer la existencia de tal instalación secreta. Con tal motivo, han sido adoptadas energéticas medidas para prevenir que absolutamente nadie desde el exterior, pueda oír las deliberaciones del Jurado.

RUSIA

Accidente ferroviario. — 18 muertos. Moscú. — Por tercera vez en dos meses, se produjo un accidente ferroviario grave en Rusia.

Un tren de viajeros chocó con un tren de mercancías, cerca de Saratoff, resultando 18 muertos y nueve heridos graves.

CIUDAD DEL VATICANO

Se proclama el martirio del Cardenal Fisher y del cancler Moro. — A la proclamación asistió el embajador inglés

Ciudad del Vaticano. — En la reunión de la Sagrada Congregación de Ritos, se ha proclamado el martirio de los bienaventurados ingleses Cardenal Fisher y cancler Tomás Moro, muertos por Enrique VIII durante la reforma anglicana.

Al acto de la proclamación, además del Pontífice, asistieron los cardenales y el embajador británico.

ALEMANIA

El Cardenal-Arzbispo de Munich amenaza con la excomunió a los "líders" nacional-socialistas

Munich. — El Cardenal-Arzbispo de Munich, Mons. Falhauber amenazó con la excomunió a los "líders nazis", en el sermón que pronunció contra la campaña semi-oficial para clausurar las escuelas católicas y protestantes de Baviera.

El príncipe Ruprecht asistió a dicho sermón.

Hitler felicita al Papa. Berlín. — Hitler ha enviado un telegrama de felicitación al Santo Padre, con motivo del aniversario de su elección.

FRANCIA

Se extiende la gripe en el Ejército. París. — Se extiende la gripe en el Ejército. En la guarnición de esta capital ha habido 8 defunciones.

Se han suspendido las clases en las escuelas.

Congreso neo-socialista. — Se opone al aumento de duración del servicio militar

París. — El congreso neo-socialista votó por unanimidad una resolución haciendo recordar que dicho partido siempre pidió que el Gobierno siguiera una política estrictamente pacífica, apoyada

Ha sido descubierta la patria del Greco

Un periodista griego posee los datos que acreditan el nacimiento del glorioso pintor en Fodele, pueblecito de Creta

Madrid. — La patria natal del Greco ha sido descubierta.

Esté punto tan batido por críticos e investigaciones de arte, ha sido por fin, al parecer esclarecido.

Se trata de Fodele, un pueblecito de Creta donde, al parecer radicaba el solar de la familia de Domeniko.

La invasión de los turcos, en el siglo diez y siete, hizo desaparecer todos los datos que acerca del Greco se pudieran tener.

Un periodista griego Achilleus a Kuron, tiene todos los datos que confirman el nacimiento del Greco en Fodele.

El ex ministro Elías Tormo pronunciará unas conferencias acerca de este interesante descubrimiento.

España en el extranjero

Velada sobre literatura española en París

París. — En la Sala Debussy se ha celebrado esta tarde el anunciado recital de poesía española, organizado por "Los Amigos de la Poesía", que preside el señor Paul Valery.

Presidió el acto el embajador de España señor Cárdenas, a quien acompañaba el académico señor Abel Bonard.

La profesora señorita Matilde Pomes hizo un estudio de la poesía lírica española.

Seguidamente artistas de la Academia Francesa recitaron de modo impecable trabajos de poetas españoles modernos.

Al acto asistió numerosa concurren-

cia entre la que figuraban varios representantes diplomáticos sudamericanos, numerosos escritores e intelectuales franceses y otras personalidades.

Desarrollo de la universidad para extranjeros en Perusa

Roma. — Esta institución docente, creada por Mussolini en 1926 ha seguido un rápido incremento: el número de inscritos pasó, de 250 en 1926, a 588 en 1934. El mayor contingente, de 100 estudiantes corresponde a Alemania; siguen Suiza, con 87; Hungría, con 76 y Francia y Estados Unidos, con 52 cada una. Hay además grupos de austríacos, egipcios, ingleses e indios.

En el último año se dieron 1.234 lecciones, además de las 216 del curso preparatorio para extranjeros que no conocen todavía el idioma italiano.

Las lecciones han sido ilustradas con 4.275 proyecciones, y las consultas de libros en las Bibliotecas alcanzaron a 8.000.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Dr. Muñcz
Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2

Importante circular del Delegado Apostólico de Méjico

«La Iglesia mejicana está de luto». — Los católicos no pueden asistir a escuelas socialistas, ni figurar en el P. N. Revolucionario. — «Salvemos a Méjico del comunismo.» — El deber de la protesta

El Ilmo Delegado Apostólico, monseñor Leopoldo Ruiz, ha publicado circular que, por orden del Ilmo Arzobispo de Méjico, fué leída y explicada en todas las iglesias mejicanas.

El documento va dirigido al Episcopado, Clero, y católicos de Méjico, y ha sido enviado a los Prelados de todo el mundo a fin de que todos los católicos de la Tierra conozcan nuestra situación y pidan a Dios el remedio de nuestros males.

Comienza la circular con un resumen de la situación azarosa, de persecución sufrida, que sufren los católicos mejicanos.

Proclama el deber inexcusable del Episcopado, de protestar contra los atentados que sufre el catolicismo "aunque por fuerza mayor — dice — nos veamos obligados a soportar lo que la Revolución ha llamado leyes."

"La Iglesia es Madre, y, por lo mismo no formentará odios y discordias entre sus hijos, pero sí procurará defender sus derechos protestando al ver que lo atropellan, exponiendo la doctrina salvadora de la cual es depositaria por su divina misión y haciendo ver a todos que no habrá paz estable mientras no exista la verdadera libertad."

Rebate luego lúminosamente los aternos pretextos ridículos con que hoy en Méjico — antes en otras partes — se quiere justificar una campaña de persecución y de odio... "La ambición de la Iglesia; su ansia de poder y de riquezas, el olvido y el desdén por las clases populares el empeño en fanatizar al pueblo y mantenerlo en la ignorancia..."

Los eternos tópicos revolucionarios que se esgrimen hoy por los revolucionarios mejicanos como novísimas conquistas civilizadoras...

Las causas principales de los daños que aquejan a los católicos mejicanos aparecen expuestas así en la circular:

"La Constitución ateo-liberal que impuso un grupo de mexicanos a toda la nación contra el sentir de la inmensa mayoría el sistema democrático que ha sido en realidad un verdadero mito para el pueblo y el apoyo decidido que han tenido de Norteamérica los revolucionarios mexicanos."

Si queremos remediar estos males es necesario hacer una Constitución verdaderamente nacional o quitarle a la actual todo el sectarismo de que está im-

pregnada; hay que dar al pueblo la verdadera libertad que necesita para elegir sus representantes, haciendo que el voto se respete, y lo tengan, como ya es de ley en la mayor parte de las legislaciones democráticas, tanto los hombres como las mujeres; y hay que dar a conocer al pueblo americano la verdad de lo que pasa en Méjico deshaciendo los errores que han esparcido nuestros enemigos."

La situación actual está admirablemente descrita en estos párrafos del documento:

"De sobra conocen propios y extraños las aberraciones a que llegan los Artículos 3 27 y 130 de la actual Constitución, según los cuales se le prohíbe a la Iglesia el cumplimiento de su misión divina de enseñar la verdad incapacitándola legalmente para sostener y dirigir escuelas, etc.; ni puede tampoco poseer los bienes materiales para el dotes y la difusión de sus benéficas obras y salvadoras doctrinas coartando en tal forma la libertad en el Artículo 130 que llega a legislar sobre los trajes de los sacerdotes y sobre los distintivos que no pueden usar los católicos."

Y esto no es más que algo de lo mucho que ordenan las leyes en contra de la Iglesia si bien en la práctica se ha pasado por encima de la Constitución y se han hecho nuevas leyes a fin de dar muerte a la misma. A todos consta la serie no interrumpida de vejaciones que venimos sufriendo sobre todo en este año que está para terminar: clausura de Seminarios, Colegios y Escuelas con lujo de fuerza, incendio de Iglesias e imágenes, confiscación de casas, anexos, bibliotecas y obras de arte, conversión de iglesias en almacenes, escuelas y hasta garages, expulsión de Prelados, sacerdotes y religiosas, limitación irracional de templos y de sacerdotes, encarcelamiento de periodistas y catequistas, implantación de la educación sexual para corromper a la niñez, reforma arbitraria del Artículo 3.º de la Constitución para hacer obligatoria la enseñanza socialista, etc., etc.

Igual suerte han corrido las demás libertades civiles pues basta imputar el carácter de sedición para disolver las manifestaciones, prender a los que celebran reuniones, encarcelar a los que imprimen o reparten escritos que dicen la verdad de lo que ocurre, cartear los do-

micilios, violar la correspondencia privada, etc., etc."

Viene después una serie de normas a que deberán ajustarse los católicos su actuación.

Deberán protestar contra todo acto atentatorio de las libertades inalienables de la Iglesia, haciéndolo con toda prudencia y con todo valor cristiano.

Es preciso que ni el miedo ni el amor desordenado a los bienes de la tierra oscurezcan de tal suerte la luz de la conciencia que pongan en peligro a los católicos de renegar de su fé. Por ello se les prohíbe pertenecer al Partido Nacional Revolucionario y a la Masonería.

No vale decir que perderán su empleo o evitarán mayores males. "No es un consejo, sino un precepto, el de obedecer a Dios antes que a los hombres."

Prohíbe terminantemente a los católicos que abran o sostengan escuelas en las cuales se enseñe el socialismo y los padres de familia no podrán enviar a sus hijos a esas escuelas sean oficiales o particulares.

"De poco servirán los medios humanos si los católicos no se apartan de los medios de pecar, si no se unen íntimamente con Dios y practican la caridad..."

Y más abajo añade: "De una manera especial os recomendamos que os abstengáis de diversiones y gastos superfluos porque la Iglesia, nuestra Madre, se encuentra de luto..."

El sentimiento patriótico palpita con fuerza en el documento. "Es deber de todos — dice — unírnos para salvar a nuestra desventurada patria de los peligros del comunismo."

Termina con este párrafo admirable.

Avivemos nuestra fé. Venerables Hermanos en el Episcopado y amados hijos en Jesucristo: nos han tocado tiempos muy difíciles, pero con la gracia de Dios podemos todos cumplir con nuestras graves obligaciones y en algunas ocasiones a verdaderos heroísmos; "tened fé en Dios", "somos hijos de mártires y esperamos alcanzar la verdadera vida lo que ellos ya disfrutaban", "no nos atemorice lo que pueden quitarnos la vida del cuerpo, sino temamos al que puede condenarnos para siempre", "busquemos antes que nada el reino de Dios y su justicia, pues todo lo demás se nos dará por añadidura", busquemos "siempre y en todo a Cristo" pues El y sólo "El es nuestra salvación."

LIMPIA METALES

RAPIDOL

a 1'90 el litro

Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado.

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.



Purgue al niño suavemente con LAXANTE SALUD en grageas. No irrita. Pídale en farmacias.

De Enseñanza

Peticiones aprobadas en la Asamblea de Alicante

En la Asamblea celebrada en Alicante el día 30 de enero del corriente año, fueron aprobadas las siguientes peticiones:

Artículo 1. — Supresión del cursillo oposición especial a que se refiere el Decreto de 29 diciembre 1934, publicado en la "Gaceta" de fecha 4 de enero de 1935.

Art. 2. — Convocar un cursillo de perfección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional, a celebrar dentro del año 1935.

Art. 3. — El número de plazas a adjudicar en este cursillo será ilimitado.

Art. 4. — En caso de igualdad de puntuación, tendrán derecho preferente los de mayor edad.

Art. 5. — Una vez aparecida la lista general en la "Gaceta de Madrid", se procederá a la provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes en poblaciones hasta de 15 mil habitantes, cubriendo dichas plazas los primeros números de la lista general; quedando el resto en expectación de destino, a las vacantes que se produzcan al efectuarse el concurso-oposición a que se refiere el Decreto de 13 de diciembre de 1934, inserto en la "Gaceta" de 15 diciembre del mismo año, a las escuelas que se creen en poblaciones hasta de 15 mil habitantes y a las que resulten vacantes después de efectuado el Concurso General de Traslado; debiendo ajustarse todos los Tribunales a una norma fija para puntuar.

Art. 6. — Podrán tomar parte en ese cursillo, todos los maestros de Primera Enseñanza, sin limitación de edad.

Art. 7. — Todos aquéllos compañeros que tomando parte en los cursillos lle-

guen a la puntuación mínima, se adjudicarán a lo establecido en el artículo 4.º aquellos otros que no hayan obtenido la puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento, e irán adquiriendo escuelas en propiedad en arreglo a la puntuación que hayan obtenido en la lista general, atendiendo lo dispuesto en el artículo 4.º

Proposición en Portugal contra el divorcio

Fué presentada a la Asamblea, pidiendo que se declare indisoluble el matrimonio.

Lisboa. — En la sesión de la Asamblea Nacional, el diputado doctor Braz da Cruz presentó una importante proposición de ley sobre la familia rectificada de la actual legislación portuguesa; sobre el particular.

Actualmente la ley no permite que los actos religiosos del casamiento y el bautismo se verifiquen antes de los civiles, y además se admite el divorcio.

Por dicha proposición de ley se dispone que los actos religiosos podrán no ceder o suceder a los civiles, conforme lo deseen los interesados. Además se prohíbe terminantemente el divorcio, aclarando el matrimonio indisoluble. También se propone que los descendientes legítimos están exentos del pago de impuestos de ninguna clase al tomar posesión de los bienes de sus ascendientes.

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 30

EL PENIQUE DE LA MUERTE

POB

C. DAVIDSON

a un hombre. Era Dermont, que acudía jadeante para socorrer a su amada, y que respiró tranquilizándose apenas pudo verla sana y salva cogida a la empalizada y mirando con ojos espantados el espectáculo que se ofrecía a su vista semejante a una estatua.

Al ruido de los pasos, Natalia volvió la cabeza; vió el demudado semblante de Dermont y sus ojos aterrizados, y se encontró entre sus brazos sin oponer la menor resistencia; antes al contrario estrechándole y ocultando su rostro en sus brazos.

—¡Queridísima de mi alma; ¡mi bien amada! ¿Estás salva? ¿Estás herida? —exclamó Dermont apenas la tuvo en sus brazos.

—No; no estoy herida. Esa es la piedra que ha caído más cerca de mí; no me ha tocado; pero estoy muy asustada —dijo Natalia.

El joven la besó tierna y apasionadamente, sin que ella se mostrara ofendida ni se resistiera a sus caricias.

—¡Oh amada Natalia! ¡No puedes comprender mi terror al presenciar la catástrofe, creyendo que estaban dentro de las ruínas!

—No sé cómo he podido salvarme. Un minuto más y hubiera perecido. Ha sido cosa providencial.

—¡Esto es atroz! Natalia de mi vida. Y yo no puedo continuar así, sin tener derecho a velar por tu vida, a librarte de peligros. Es preciso que termine el tiempo de espera; no te empeñes en ello, porque no esperaré más. Es preciso que termine el tiempo de esperar más. Es preciso que seas mi esposa; ¡Di que lo serás sin necesidad de esperar más! Te quiero más que a nada ni a nada en el mundo; te quiero tanto, que no puedo vivir sin ti. Cástate conmigo, aunque no me quieras mucho todavía; siendo mi esposa esperaré tranquilo.

Imploraba con tal ardor que la joven no podía rechazar otra vez; el susto que acaba de tener impulsaba a determinar; por qué esperar, si ella le amaba con toda su alma?

—¡Es tan pronto! — murmuró otra vez aunque sin desprenderse de sus brazos—. No es que no te ame, no; es que hace tan poco tiempo que nos conocemos. Pero no puedo negarme a sus deseos, Dermont.

—¡Pronto, y hemos estado a punto de morir dos veces en tres días! La experiencia equivale a años enteros de vida; la suerte y la Providencia parecen habernos destinado el uno para el otro. ¡Déjame cuidar de ti, y no volverás a hallarte en peligro, bien mío!

—¡Vámonos; vámonos de aquí que estamos en peligro de que siga el hundimiento! — continuó Dermont, dándole la mano y retirándola de la empalizada suavemente hasta salir al sendero bordeado de verde césped y de arbustos. El terror que había sostenido a la joven parecía haber agotado sus fuerzas empezaba a vacilar, y no podía tenerse en pie.

Dermont se puso a su lado, dispuesto a no dejarla andar sola un momento y le dió el brazo.

—¡Por qué viniste aquí? — le preguntó con acento de reproche, haciendo la sentarse sobre la hierba para descansar un poco. — ¡Sin decirme nada! Era imprudente, sabiendo que había una advertencia para que no entrara nadie.

—¡Una advertencia! ¿Dónde? Yo no la he visto. En ese caso, no hubiera ido de ninguna manera. Ignoraba por completo que los muros pudieran caerse con tanta facilidad y si hubiera tenido la más leve indicación no hubiese entrado.

—¡Pues qué? ¿No viste el cartel que lo advertía? — interrogó el joven.

—No. ¿Qué quieres decir?

Dermont miró al poste indicador, y lanzó una exclamación de asombro; estaba vuelto, y parecía un simple papel blanco.

—¡Ya lo comprendo! — murmuró—. El poste es aquél el cartel se ha vuelto por una u otra causa, y no podías verlo ha sido providencial que no llegaras a entrar. De todas maneras, no debiste venir sola. Si me lo hubieras dicho, ha-

bría venido contigo y no te hubiera do jado pasar de la empalizada.

—No podía —dijo Natalia—. Tenía que venir sola y sin que nadie lo supiera...

La joven tembló, recordando súbitamente el objeto que la había llevado allí, y se levantó horrorizada. ¡Dentro de las ruinas estaría el hombre que la había escrito! ¡Podía ser que él tampoco lo supiera! Quiso ir a fin de socorrerle, si era tiempo todavía.

—Pero ¿quién es él? —exclamó Dermont sorprendido y disgustado.

—Un hombre a quien no conozco debía estar ahí esperándome. ¡Oh; qué cosa tan terrible si ha parecido en la catástrofe! —exclamó Natalia.

—No te muevas, vida mía; yo iré a verlo —dijo Dermont corriendo como un relámpago, sin que Natalia pudiera decirle otra cosa que:

—¡Por Dios, ten cuidado!

Dermont fué a las ruinas, entró con suma precaución, y recorrió todo el terreno.

A Natalia le pareció un siglo el tiempo que Dermont tardó en volver. Contuvo el aliento, a fin de oír el menor ruido de una piedrecilla; pero no sintió nada. La paz y el silencio más profundo reinaba allí.

—No había nadie —dijo Dermont apareciendo—. No he podido acercarme a los escombros, porque forman un gran montón donde estuvo la puerta; pero he recorrido las galerías, y no he visto señales de que haya habido nadie.

—¡Alabado sea Dios! —murmuró Natalia—. Quizá no vendría, después de todo. Tal vez sería una broma, o querían burlarse de mí.

—Pero ¿a qué te refieres, Natalia mía? Aún no me has dicho a quién debías encontrar ahí. No te entiendo.

—Recibí una carta esta mañana con un recorte de periódico —dijo Natalia buscándolo en el bolsillo—. Aquí la tengo. En ella me decían que viniera a estas ruinas para saber algo que me interesaba mucho. Firmaba un abogado, añadiendo que era un asunto privado, y que guardara absoluta reserva; así que no debía decirlo a nadie. Afortunadamente, no ha venido.

—¡Y te pedía que vieras sin decirlo a nadie? ¡Qué cosa más rara y fuera de lo corriente! ¡Nunca he oído otra

igual! ¿Quieres enseñarme esa carta? Porque, en realidad, no lo entiendo.

—Claro que puedes verla. La buscaba para dártela —dijo Natalia abriendo el portamonedas, y sacando una carta muy dobladita que había en uno de los compartimientos. Al sacarla, cayó una moneda de plata que estaba dentro de los pliegues. —Este es el anuncio de los periódicos —dijo.

Mientras Natalia desdoblaba la carta, Dermont tenía los ojos fijos en la moneda que había caído sobre su falda; la cogió, y la miró y remiró cómo si no pudiera dar crédito a lo que veía.

—¡En nombre de Dios, dime cómo has obtenido esta moneda! —exclamó en el colmo de la sorpresa.

Era una moneda gruesa y pesada del tiempo de Carlos II.

Natalia alargó una mano para recobrarla. —No quiero perderla —dijo—. Es un tesoro. Siempre la llevo en el portamonedas. Es, como si dijéramos, mi talismán. Tengo la preocupación de que me da la suerte, y llevándola en el bolsillo me parece estar segura. Si la pierdo, perderé la buena suerte.

—Pero ¿cómo llegó a tus manos? ¿Sabes a quién perteneció antes? ¿Quién te la ha dado? ¿Esta es la cosa más extraña que he visto en mi vida!

Natalia, a su vez, miró sorprendida a Dermont.

—Me la dió mi padre —exclamó—, diciéndome que la guardara y que no me separara jamás de ella. Ha estado en nuestra familia años y años; no sé cuántos; pero supongo que desde que fué fundada. Había dos, y mi padre me contaba que las usaban en nuestra familia para tapar los ojos de los muertos, por lo cual las llaman "peniques de la muerte". Un nombre singular; ¿verdad?

—¿Dónde está la otra? —murmuró Dermont con voz ronca y cavernosa—. ¿Qué ha sido de la otra?

—Yo no lo sé —repuso Natalia mirándole sorprendida—. Mi padre me dijo una vez que no se lo preguntara: estaba muy lejos, al otro lado del mundo. Había esperado obtenerla de nuevo durante muchos años; pero había sido chasqueado. Al hablar de eso siempre se ponía muy triste, y cambiaba de conversación.

—¡Será ésta! —exclamó Dermont des-

pués de buscar con ansia febril en sus bolsillos y sacar un bolsillito de gamuzo de donde extrajo una moneda exactamente igual a la que tenía la joven.

Entonces fué Natalia la sorprendida. —¡Sí, sí! ¡Tiene que ser! ¡Qué extraño! —murmuró—. Mira: la fecha es la misma. Es indudablemente la compañera de la mía. Ahora pregunto yo a ti: ¿cómo ha llegado a tu poder?

El papel que Natalia había sacado del portamonedas había caído sobre sus medias, y de allí, impulsado por el viento, rodó al suelo, donde revoloteaba aún.

Dermont lo recogió maquinalmente. Con un movimiento involuntario y casual, se fijó en el pedazo de periódico pegado en la carta, y volvió a mirar más sorprendido aún.

—¿Qué relación tienes con los Dennys de Avening? Esa moneda era suya, y este anuncio se refiere a la última superviviente. ¿Conoces a la señora que soltera se llamaba Dennys: una joven que estaba en un bazar de Bamberton, que se casó hace poco?

—Precisamente iba a explicártelo —murmuró Natalia ruborizándose—. Creerás que es muy raro, aunque no me tiene nada de particular; pero debí habértelo explicado antes. Yo no me llamo Kingth, aunque aquí me conocen por ese nombre. El mío verdadero es Natalia Dennys.

CAPITULO XXXVI

CONCLUSIÓN

—¡Que tú eres Natalia Dennys! —exclamó Dermont sorprendido y mirándola con los ojos muy abiertos—. ¡Es imposible! ¡No puede ser!

Pronunció estas frases de un modo tan incoherente, que Natalia creyó que estaba enojado.

—Sí, Dermont, no te enojos. Comprende que te parezca extraño; pero ha sucedido todo de un modo muy sencillo por la fuerza de las circunstancias. Mi padre perdió todo su capital con la quiebra del Banco de Avening, y cuando después murió, tuve que trabajar. Me emplearon en el "Bon Marché" de Bamberton, y no es porque me avergonzara, antes al contrario; pero había otra joven del mismo nombre, y me obligaron

Desde Berlín

La situación económica

Los informes de la mayor parte de los diferentes ramos de la industria son alagüeños y dejan entrever también para lo sucesivo suficiente ocupación por la demanda del mercado interior.

En el comercio exterior muestra la importación tendencia continua a disminuir, si bien en Enero pudo comprobarse un ligero aumento.

Indudablemente, la falta de primeras materias se hace sentir, pero ha obedecido a transposiciones perceptibles de materias primas extranjeras por materiales sintéticos del país.

telas que también resisten en absoluto a la humedad. No hay que temer la carencia de maderas alemanas para la fabricación de tejidos artificiales, pues hasta hoy no se ha consumido ni la mitad de toda la madera alemana.

Característico de la resuelta opinión del público alemán de apoyar al Gobierno denodadamente en sus esfuerzos para independizarse del Extranjero, es la observación que un sencillo obrero me hizo el otro día cuando discutíamos estas cosas.

A. BRAUN

Cladera y el industrial don Bartolomé Suau y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Ha fallecido en S'Arracó, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica doña Magdalena Fleixas y Salvá.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, en donde contaba con grandes simpatías.

Reciban sus afligidas hijas doña Magdalena y doña Antonia, hijos políticos, nietos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ayer falleció en esta ciudad el capitán de Ingenieros retirado don Sebastián Vidal Garau.

El finado pertenecía a la Orden de San Hermenegildo.

Durante algún tiempo estuvo destinado en Marruecos, donde demostró su valor y pericia mereciendo el elogio de sus superiores.

Por su trato afable y sencillo se conquistó las simpatías de sus jefes y subordinados.

Al rezo del Santo Rosario, efectuado esta mañana en la iglesia de la Santísima Trinidad, como al acto del entierro han constituido una manifestación de duelo.

Reciba su afligida viuda doña Francisca Salvá, hijos y hermanos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

De viaje Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona": don Gaspar Burguera, don Miguel Suñer, don Jaime Homar, don Miguel Bestard, don José Pujol, don Juan Estabé, don Lorenzo Rosés, don José López y Sra., don Francisco Moranta, don Miguel Caldentey, don Antonio Ferragut, don Enrique Benet y don Rafael Galmés.

También salió anoche para Barcelona el Inspector de Hacienda don Cristóbal Cuard.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma" el Director y subdirector de la Compañía de "Gas y Electricidad, S. A." don Noble L. Clay y don Rafael Lacy.

Esta mañana, procedente de Barcelona, ha llegado el Presidente del Consejo de Administración del "Crédito Balear", don Antonio Fortuny.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Table with weather data: Barómetro inscriptor 765'00, Tendencia barométrica estable, Temperatura sombra 8'00, etc.

TEATRALES

FUNCION AFLAZADA EN EL "SALON MALLORCA"

La enfermedad que aqueja a la actriz de la Compañía Catina-Estreich, Catalina Costa, que el miércoles último le impidió tomar parte en el estreno de "Els hereus del Torrentó", se ha prolongado en términos de gravedad.

Por este motivo no ha podido tomar parte en los ensayos de "Sa pobresa no es vilesa", que tenía que estrenarse mañana miércoles, y como su papel es de importancia, imposible de aprenderse en pocos días otra actriz, no queda a la empresa otro recurso que suspender la función de mañana, que era la última de abono de la presente temporada.

Llegada de un crucero sueco EL "OSCAR II"

Como estaba anunciado, ha llegado hoy, a las diez de la mañana, el crucero de la Real Armada de Suecia "Oscar II" en viaje de prácticas.

Al entrar el "Oscar II" en nuestra bahía ha saludado a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándosele desde el fuerte de San Carlos.

El Comandante del crucero sueco visitará a las autoridades de nuestra ciudad.

Según noticias, el "Oscar II" permanecerá anclado en la bahía de Palma unos días, saliendo, después, para continuar su viaje de prácticas.

TURISMO

El "Laconia"

Esta mañana, alrededor de las ocho, ha llegado a Palma, anclando en nuestra bahía, el trasatlántico inglés "Laconia". Desplaza 19.669 toneladas.

El "Laconia", que procede de Liverpool y Lisboa, realiza un crucero turístico por el Mediterráneo.

Han desembarcado en nuestra ciudad 334 pasajeros, los cuales, después de realizar algunas excursiones por Mallorca, embarcarán a las seis en el mismo paquebot. Este saldrá rumbo a Malta.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Junta General

Anoche se celebró la Junta general ordinaria de esta entidad, que tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la que se vio muy concurrida, prueba eloquente del entusiasmo y atmósfera favorable que reina entre sus asociados.

Se han expuesto unos gráficos demostrativos del desarrollo de la Mutualidad desde su fundación, que ofrecían una visión clara de los esfuerzos realizados y del magnífico resultado que se viene obteniendo.

Abierta la sesión, que fué presidida por el presidente don Narciso Casais, se dio lectura a la Memoria del pasado ejercicio que data la labor desarrollada y mejoras introducidas en los servicios, así como todos los demás pormenores que son de interés para los mutualistas; exposición que mereció la aprobación unánime de los asistentes.

El superávit obtenido en el ejercicio de 1934 se eleva a la suma de pesetas 184.699'15!

Se aprobó el presupuesto y tarifa de primas para el ejercicio actual, algunas de las cuales han sufrido nueva baja.

Fueron reelegidos por unanimidad los señores don Miguel Far Canellas, don Lamberto Juncosa Masip y don José Pujol Martorell, que reglamentariamente cesaban en sus cargos.

Dióse lectura después a una proposición para adquirir un solar y construir un edificio donde poder instalar y perfeccionar los servicios médicos con todos los aparatos necesarios, dotando de este modo a la Mutualidad, de una clínica especializada en esa clase de accidente, proposición que fué aprobada por aclamación.

Se acordó igualmente que la construcción del inmueble debía ceñirse por contrato entre los mutualistas, evidenciándose en las tesis sustentadas durante su discusión, un verdadero entusiasmo defendiendo los intereses de la Mutualidad, otorgándose votos de confianza y de gracias a todos los directivos para la realización del proyecto y por los trabajos, desvelos y acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

Celebramos infinito el floreciente desarrollo de nuestra Mutualidad de Accidentes de Mallorca y deseamos que el éxito rotundo corone los esfuerzos de esta acertada organización balear.

BASKET-BALL

Artillería Tracción Mecánica 30. — Mediterráneo 11

Ante numerosa concurrencia se jugó este partido en el campo de "Torre d'en Pau" entre los equipos ya mencionados, y durante el cual los artilleros demostraron gran acierto al tiro a basket. El cinco del Mediterráneo, aunque puso gran interés y entusiasmo en la lucha encontróse con un rival que supo agotarle por contar con mucha más rapidez en las jugadas.

El árbitro amateur Sr. García, alineó los equipos de la siguiente forma:

Artillería. — Mateu, Carrillo; Mora II y Terrasa.

Mediterráneo. — Tomás, Arias, rran, Garau y Amengual.

En la primera parte, en que el minio perteneció a los artilleros se anotaron éstos 10 tantos, por 4 del Mediterráneo. En la segunda, los artilleros anotáronse 20 tantos más, y los tantos hubieron de conformarse con siendo todo el transcurso de intenso minio artillero.

Fueron marcadores: Por Artillería Mora I, 8; Mora II, 8 y Terrasa 14. Por el Mediterráneo: Grau 2, Ferrer 6 y Amengual 3.

Se distinguieron por el Mediterráneo la línea delantera la cual supo pelear a peigo la meta artillera.

Por la Artillería Terrasa y Mora I los cuales supieron hacer gala de combinaciones y rápidas jugadas.

DEL MAR

Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer los pailebotes "San Rafael" y "Pauita"; ambos con carga general.

Anoche salió la motonave correo "Ciudad de Barcelona", para la Ciudad de Barcelona.

Hoy, por la mañana, ha llegado procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", con 93 pasajeros.

También ha llegado esta mañana vapor correo "Mallorca".

Para Cabrera ha salido hoy, a las diez de la mañana, el vaporcito "Ciudad de Alcedia"; esta tarde estará de regreso en nuestro puerto.

REGALO IMPORTANTE A LOS LECTORES DE "CORREO DE MALLORCA"

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importante Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas por abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del profesor Mercantil Manuel F. Font con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros en toda su extensión teórica-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar. Plaza de Sta. Eulalia, 10. Caduca el día 8 de Marzo.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS POR MEDICO - OCULISTA



GACETA DE MADRID

de 2 de mayo de 1934 interesa adquirir la y hagan ofertas a Plaza Sta. Eulalia 10.

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana: de 8'30 a 13'30. Por la tarde: lunes, martes, jueves, viernes y sábados, de 16'50 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: por la mañana, a las 13; por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración provincial: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración Principal: Soledad, 45 Secretaría De 8'30 a 13; los días laborables. De 8'30 a 21; los viernes no hay servicio.

Certificados Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19. Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18.

Giro postal De 9'30 a 21; los domingos no hay servicio.

Paquetes postales Imposición: de 9 a 11. Entrega: de 5 a 18'00. Por la tarde: lunes, martes y miércoles no hay servicio. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

Lista de Correos Por la mañana: de 12 a 18'30, todos los días.

La cosecha de patata en España en 1934

Este tubérculo, que se llama por muchas personas "el pan de los pobres", se recolecta en las 50 provincias españolas. La cosecha del año 1931 se valoró oficialmente en cerca de 1.071 millones de pesetas.

Ultimos años. — He aquí las cifras en millones de quintales métricos, de 100 kilogramos cada uno de ellos. Los datos de 1934 son provisionales y con categoría de comprobables. Las cifras de los años anteriores son definitivas.

Table with 2 columns: Año, Millones de quintales. Rows for years 1922 to 1934.

La recolección del año 1932 fué excepcional.

Regiones. — Las que tienen cifras mayores de cosecha de patatas son las siguientes, en millones de quintales.

Table with 2 columns: Región, Millones de quintales. Rows for Galicia, Cataluña y Baleares, Región leonesa, Levante, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Asturias y Santander, Andalucía, Rioja y Navarra, Aragón.

Canarias, mas de medio millón. Vascogadas también mas de medio millón, Provincias. — Figuraron con las cifras máximas, todas ellas con más de 1 millón de quintales o cercanas a él, las siguientes:

Coruña, 8,5 millones; Lugo, 5; León, 3; arcelona, 3; Asturias, 3; Valencia, 1,5 Burgos, 1,5; Granada, 1; Avila, Orense, Murcia, Salamanca, Navarra, Alicante, Lérida, Zamora, Castellón, Pontevedra, Gerona, Cuenca, Logroño, Ciudad Real y Málaga con un millón cada una.

Con producción superior a 400 mil pesetas figuran las provincias de Palencia, Zaragoza, Madrid, Toledo, Albacete y Guadalajara. Con más de 300 mil, las de Baleares, Soria, Tenerife, Segovia, Teruel, Huesca, Vizcaya, Las Palmas; y con cifra que pasa de 200 mil, las de Jaén, Santander y Cáceres. En las restantes provincias las cifras son menores.

Aumentos. — La provincia de León ha tenido en 1934 un aumento de 1.100.000 pesetas respecto a la cosecha de 1933; Logroño, de 279.000; Oviedo, de 150; Teruel, de 117; Granada de 100 mil y Murcia de 108 mil. En otras 11 provincias hay también aumentos, menos perceptibles. La cosecha es buena, sobretodo teniendo en cuenta que la de 1933 fué grande y la anterior, gigantesca.

Eduardo Navarro Salvador Madrid, febrero de 1935.

Otras informaciones

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo Profesor Mercantil

Después de brillantes estudios ha obtenido el título de Profesor Mercantil, D. Eduardo Stengel Bosca, hermano del profesor de Cálculo Mercantil de esta Escuela Profesional de Comercio.

Le felicitamos.

Petición de mano

Por don Ignacio Sanguino, capitán de Infantería de Marina, y esposa, y para su hijo don Juan, Auxiliar de la Delegación Provincial de Trabajo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Brunet Radó, hija del industrial don Miguel.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Nombramiento

Ha sido nombrado Delegado de la "Caja de Pensiones" en Lluchmayor, don José Peyró Oliver, que desempeñaba igual cargo en Muro; y para este último cargo ha sido nombrado don Jaime Maimó Martorell.

Reciban uno y otro nuestra felicitación.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad doña Dariana Llinás, Vda. de Gual, a la avanzada edad de 94 años.

D.E.P. La respetable anciana fallece rodeada del cariño de los suyos.

Reciban su hijo don Rafael Gual, Te-

niente Coronel de Carabineros, su hija doña Jerónima, hijos políticos y su nieto don Francisco Gual, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Barcelona, después de penosa dolencia, sufrida con cristiana resignación, la señora doña Paquita Martínez Coll de Suau, hija del que en vida fué nuestro amigo y senador don Pedro Martínez Rosich.

D.E.P. Su muerte ha causado honda impresión en esta ciudad, en donde contaba con muchas simpatías.

A su afligido esposo don Enrique Suau, a sus hijos, a su hermano el capitán de Infantería don Pedro, a sus hermanas, a sus hermanos políticos el notario de Barcelona don Juan O'Callaghan, el comandante retirado don José

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles día 13 de Febrero a las 14'00 horas en punto

7 importantes carreras DE GALGOS 7

DETALLES POR PROGRAMAS